

BALANCE *Social*



Indice

Carta del Director	PAG. 3
Nuestra organización	PAG. 4
Nuestros Logros en 2024: Impulsando el Bienestar en el Tolima Construyendo tejido social con servicios sociales	PAG. 10
Nuestro compromiso con los empresarios	PAG. 27
Compromiso Ambiental	PAG. 30
Estados financieros	PAG. 32
Notas y revelaciones a los estados financieros	PAG. 39
Informer Revisoría Fiscal	PAG. 90

Nelson Norbey Quintero Melo

Carta del Director

El Potencial del Tolima: Nuestra Guía

En tiempos de incertidumbre, las preguntas más difíciles pueden dar lugar a las respuestas más transformadoras. En lo corrido de 2025, enfrentamos un panorama económico retador a nivel nacional e internacional. Pero en medio de este contexto desafiante, surge una convicción poderosa: no necesitamos mirar tan lejos para encontrar las respuestas. Colombia tiene todo para liderar con autonomía: tierras fértiles, una ubicación privilegiada, abundancia de agua y biodiversidad, y sobre todo, un talento humano que se reinventa cada día. ¿Y qué decir del Tolima? Este departamento guarda en su territorio una riqueza que no hemos terminado de valorar ni aprovechar plenamente.

El **sector agrícola** ha demostrado ser un pilar fundamental, con productos como el café, la caña, el plátano y el cacao impulsando no solo nuestra economía, sino también nuestras raíces y cultura. Hemos invertido en **tecnificación y capacitación**, logrando una agricultura más moderna y sostenible. **La industria manufacturera**, especialmente en alimentos y bebidas, muestra claros signos de recuperación, y el **comercio y los servicios en Ibagué** se mantienen como motores económicos vitales.

Además, el **turismo** ha florecido, atrayendo visitantes y generando nuevas oportunidades.

Desde ComfaTolima, hemos sido testigos de la determinación de las familias tolimeses. **La alta participación en nuestros programas laborales y de recreación** no es una coincidencia; es la prueba de una sociedad que no espera soluciones mágicas, sino que las construye día a día. En **un mundo donde las reglas del juego están cambiando** constantemente, nuestra Caja de Compensación se mantiene firme en su propósito: ofrecer herramientas, acompañamiento y oportunidades reales para que cada familia pueda construir su propio camino, sin importar la incertidumbre del entorno. Reinventarse no es una opción; es la única respuesta posible ante la crisis.

Hoy más que nunca, es el momento de volver la mirada al Tolima. De confiar en lo que somos, en lo que tenemos, y en lo que podemos construir juntos. Gracias por su compromiso y por ser parte de esta gran familia ComfaTolima.



Nuestra Organización

Somos una organización con enfoque social. Nuestro propósito superior, misión, visión y valores fundamentales guían cada una de nuestras acciones.



Declaración de Identidad

Somos 100% tolimenses, creemos en el Tolima, amamos esta región y nos identificamos con su bandera.

Creamos *felicidad* con el *servicio social*; por esto, el bienestar de nuestros *afiliados* y *usuarios* es la prioridad de ComfaTolima.



Nuestros Valores



Sostenibilidad

Trabajamos con ética y
responsabilidad social por un
futuro mejor.



Vocación de Servicio

Creamos felicidad con el servicio
social y trabajamos por el bienestar
de las familias tolimenses.



Innovación

Buscamos constantemente nuevas
y mejores formas de servir a nuestra
comunidad.



Responsabilidad

Actuamos con transparencia y respeto,
fortaleciendo a las familias como base
de la sociedad.



Confiabilidad

Construimos relaciones de
confianza con nuestros grupos
de interés a través de una gestión
ética y transparente.

Nuestros objetivos



Organización Sostenible

Alcanzar la sostenibilidad de la Caja mediante una gestión integral y confiable para todos nuestros grupos de interés.



Aliada para el desarrollo

Generar reconocimiento como agente de desarrollo en el Tolima, contribuyendo a la consolidación social de la clase trabajadora y sus familias.



Gestión Social

Ofrecer alternativas que mejoren la calidad de vida de la población afiliada, priorizando el acceso de las categorías A y B.

Política Integral de Gestión

- 1 Política de atención al afiliado y asuario de ComfaTolima.
- 2 Política de protección de datos personales .



Nuestros grupos de interés

En ComfaTolima, construimos relaciones de **confianza** y **beneficio mutuo** con nuestros grupos de interés, buscando siempre satisfacer sus necesidades.



Nuestro modelo de trabajo





Nuestros Logros en 2024

Impulsando
el bienestar
en el Tolima

En ComfaTolima, el 2024 fue un año de crecimiento y consolidación de nuestro compromiso con las familias y empresas tolimenses. Aquí destacamos nuestros principales logros:



Liderazgo en crecimiento

Fuimos reconocidos por la Superintendencia del Subsidio Familiar como la caja de compensación familiar con mayor crecimiento en el Tolima, ubicándonos en el top tres a nivel nacional. Nuestras afiliaciones de empresas aumentaron un notable 11.8% (periodo junio 2023 - junio 2024), una muestra de la confianza depositada en nosotros.



Nuestras afiliaciones de empresas aumentaron un notable

11.8%

(periodo junio 2023 - junio 2024)



Inversión en bienestar y futuro



Motor de empleo y desarrollo regional





Educación de calidad y acceso para todos

Un programa innovador que ofrece matrícula y pensión completamente subsidiadas, garantizando educación de alta calidad sin costo.



Abrimos el Jardín Infantil El Espinal

Este colegio inicial tiene una capacidad para 175 estudiantes en básica primaria.

Ubicado en modernas instalaciones junto al Centro Recreacional Agua Blanca,



Más oportunidades laborales



Inauguramos una Nueva oficina Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo

En el Centro Comercial La Quinta de Ibagué.

Acercando las oportunidades a más tolimenses.



Promoción turística y sostenibilidad:

ComfaTolima destacó en ANATO 2024, la feria de turismo más importante de Colombia. Nuestro stand recibió más de 500 visitantes.



*Generó en ventas
\$62.107.000
para hospedaje
Lagos Club*

Gracias a una estrategia innovadora que incluyó la realidad virtual.



Identidad regional

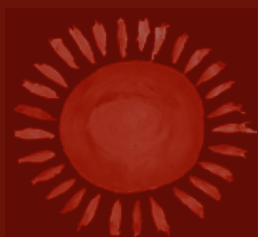
*Nos unimos al
Deportes
Tolima
como marca*

Calidad y compromiso certificados

Reflejando nuestra excelencia y responsabilidad



Estos logros no solo demuestran nuestro crecimiento,
sino el impacto positivo
y transformador
que ComfaTolima genera en el desarrollo social y
económico del Tolima.



Así estuvo
conformada
en

20
24

la familia
ComfaTolima

Empresas afiliadas

6.621
Empresas

Nuestra solidez, experiencia y calidad en los servicios nos consolidan como **aliados estratégicos para el progreso de las empresas** y sus colaboradores

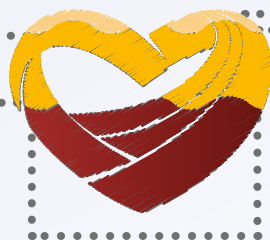
Población afiliada

111.348
personas

Trabajamos para brindarles **acceso a oportunidades** que mejoren su calidad de vida y bienestar integral

45%

son personas a cargo del trabajador



2%

son pensionados e independientes.

53%

son trabajadores afiliados



42%

de la población afiliada es

Hombre



58%

de la población afiliada es

mujer.

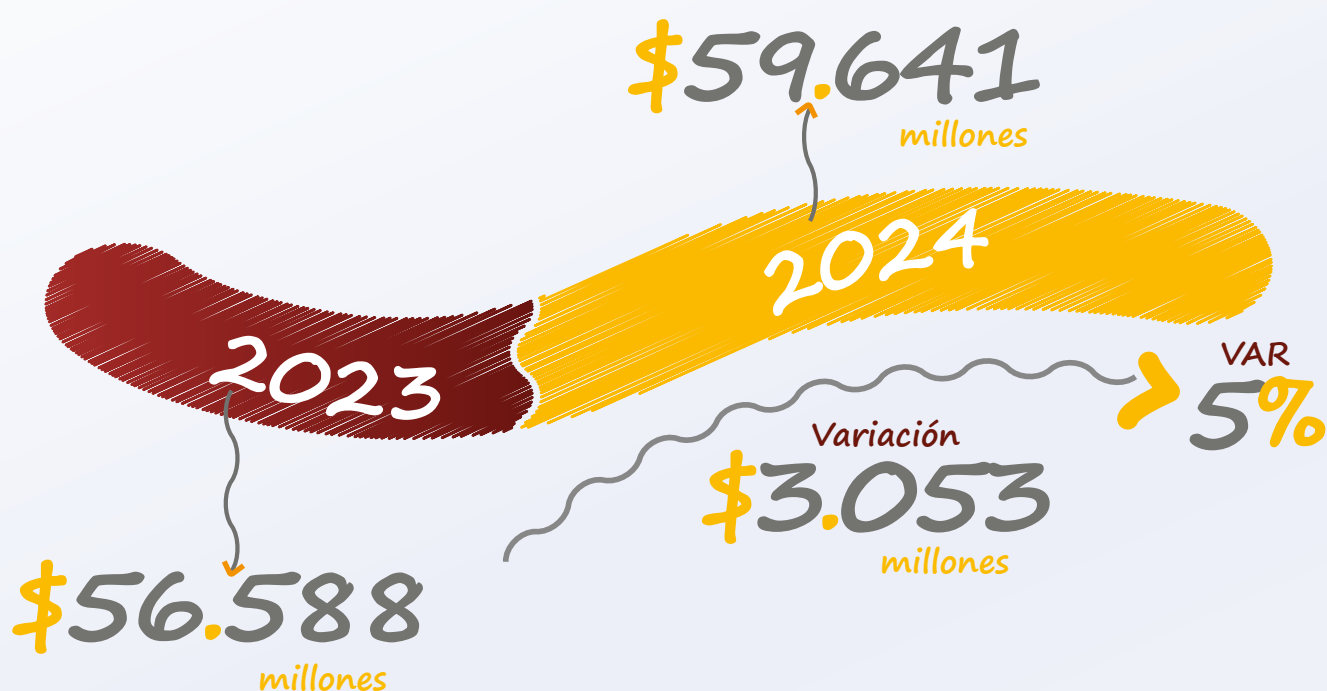
Afiliados por categoría



92%

de nuestros afiliados pertenecen a las categorías **A y B**, quienes se benefician del Subsidio Familiar

Comportamiento de aportes:



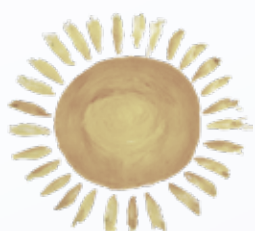
Estos recursos nos permitieron brindar programas de *educación, recreación, subsidios* y otros beneficios que *impactan positivamente* la vida de miles de familias.



Construyendo
bienestar en

20
24

con servicios
sociales



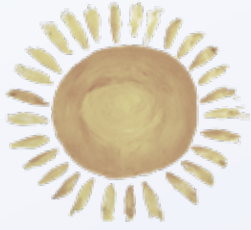
SUBSIDIO FAMILIAR

Comportamiento de
Cuota Monetaria:

Invertimos
\$18.194
millones
en el pago de cuota
monetaria.



beneficiando a
30.114
personas
en un promedio
mensual



SUBSIDIOS EN EDUCACION

Invertimos
\$2.702
millones

en subsidios en especie distribuidos en:

17.500

kits

escolares entregados.

2.294

subsidios a la

tarifa de pensiones y matrículas.

Colegio Ana Julia Suárez de Zorroza

El Colegio ComfaTolima
brindó educación
formal de alta calidad,
enfocada en la
formación integral

1.205
estudiantes en
2024



El Colegio fue sede del

XXI

Encuentro Departamental
de Semilleros de Investigación un
espacio para el intercambio de
conocimientos y el fortalecimiento
del espíritu científico.

Recreación y Deportes

Registramos

287.678
USOS

en nuestros servicios de
Recreación, Deportes y Turismo.



La Tradicional Fiesta de

Amor y Amistad

Eventos de
Impacto



Festival del
Viento

Feria de la

Empanada



Turismo



Fueron visitados

71

Destinos

por viajeros de ComfaTolima,
siendo la única Caja de
Compensación en el Tolima
que ofrece viajes internacionales
a precios preferenciales,
en el 2024.

Programa

Redescubre Ibagué

Promovemos el turismo
regional
fortaleciendo los lazos
comunitarios.



Vivienda

Inversión total de

\$1.801

millones

62 familias recibieron
subsídios de vivienda

Se asignaron

\$2.678

millones

en 67 subsidios de vivienda
a través Fondo de Vivienda de
Interés Social FOVIS.



Crédito

En 2024, otorgamos

1.408

créditos

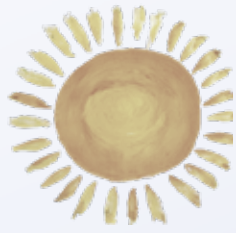
con una inversión

\$6.408

millones

Entre las bondades que tiene el crédito social de ComfaTolima

está que no se requiere de codeudor, las tasas de interés son inferiores a las del mercado y se realiza por libranza.



CONSTRUYENDO SOCIEDAD

Fondos de Ley

FOSFEC

Entregamos

1.282

Subsidios al Cesante

Inversión total

\$4.943 millones.

Este beneficio otorgado a los trabajadores desempleados que hayan cotizado al Sistema de Seguridad Social Integral. Este subsidio tiene por objeto brindar un apoyo económico temporal a los trabajadores que han quedado desempleados, mitigando los efectos del desempleo, facilitando la reinserción laboral, mejorando la calidad de vida de los trabajadores





FONIÑEZ

Implementamos programas para el acompañamiento, cuidado y formación de niños, niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad a través de dos programas:

JEC

Jornada Escolar Complementaria

Fomentamos el buen uso del tiempo libre y el desarrollo de competencias ciudadanas en niños, niñas, jóvenes y adolescentes de 6 a 17 años, incluyendo población con discapacidad y grupos étnicos.

Benefició
2.456
estudiantes

El programa JEC se desarrolló en 40 municipios del Tolima, 55 instituciones educativas públicas.

AIPI

Atención Integral a la Primera Infancia

Desarrollamos actividades para niños de 0 a 5 años y sus padres/cuidadores, enfocadas en el fortalecimiento familiar, educación inicial, juego, arte y literatura, y recreación.

Educación Inicial

Hogar Infantil

Brindamos educación a la primera infancia en el Hogar Infantil ComfaTolima en El Espinal.

Beneficiando a

80
niños

El servicio es
Gratuito
para población afiliada y no afiliada,

e incluye alimentación balanceada, uniforme, seguro contra accidentes e instalaciones adecuadas.



Inversión total en los programas FONIÑEZ y JEC

\$4.071
millones.
durante 2024



**Nuestro
Compromiso
en**

24

**con los
empresarios**

Agencia de Gestión y Colocación de Empleo

Facilitamos el acceso a la **Ruta de Empleabilidad en el Tolima** a través de jornadas y ferias de empleo, y unidades móviles.



Logramos que
2.573
personas

Se ubicaran laboralmente

Capacitación de mejoramiento de competencias laborales

Ofrecemos programas de formación para el desarrollo personal y profesional de nuestros beneficiarios, potenciando sus habilidades y mejorando su empleabilidad.

En nuestros programas de capacitación participaron
18.811
personas

II Foro de Sostenibilidad
Promovimos el diálogo sobre prácticas sostenibles y su impacto en el desarrollo social y ambiental de la región.

Encuentro de la Red de Seguridad y Salud en el Trabajo
Promovimos el diálogo sobre prácticas sostenibles y su impacto en el desarrollo social y ambiental de la región.

VII Foro de Seguridad y Salud en el Trabajo
Abordamos actualizaciones normativas, estrategias de prevención y el impacto de la salud mental en el bienestar laboral.



Fomento y Fortalecimiento Empresarial

Trabajamos como aliados estratégicos de las empresas afiliadas, promoviendo el bienestar de sus trabajadores a través de contratos y convenios de bienestar social empresarial.

ComfaTolima
ejecutó más de



en contratos y convenios con entidades públicas y privadas del Tolima, apoyando sus planes de bienestar, en 2024.

A través de servicios en recreación, cultura, deporte y salud, *beneficiamos a cientos de servidores públicos* y sus familias.



**Nuestro
Compromiso**

2024

Ambiental





Conciencia Ambiental

REFORESTACIÓN

Sembramos
130
especies especies
de la región

en el marco
del programa
“Sembrando Vida”,
con la participación de
empresas afiliadas.

El Ejército Nacional,
la Secretaría de Medio
Ambiente y la Policía de
Turismo.

Creación Huerta Escolar

Se adecuó una huerta escolar con
estudiantes de primaria del Colegio
Espinal, utilizando **materiales reutilizados**.

Se logró aprovechar

14,4Kg
de plástico

18Kg
de residuos
postconsumo
(llantas).





Estados Financieros

2024





ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Cifras Expresadas en Pesos

ACTIVO	NOTA	A 31 de Diciembre de 2024	A 31 de Diciembre de 2023
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	5	10.930.356.950	9.852.354.296
ACTIVOS FINANCIEROS-INVERSIONES			
OBIGATORIOS	6	933.362.917	823.389.687
CUENTAS POR COBRAR	7	6.368.437.465	5.431.509.825
INVENTARIOS	8	501.597.541	492.291.546
INTANGIBLES	11	9.799.984	14.799.988
OTROS ACTIVOS	10	3.759.718.225	2.924.052.124
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		22.503.273.082	19.538.397.466
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON			
CAMBIOS EN EL RESULTADO	6	31.003.000	31.003.000
CUENTAS POR COBRAR	7	2.919.881.324	2.976.272.133
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	9	85.081.369.693	84.925.481.031
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		-	
OTROS ACTIVOS	10	9.459.260.932	10.358.469.879
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		97.491.514.949	98.291.226.043
TOTAL ACTIVO		119.994.788.031	117.829.623.509

NELSON NORBEY QUINTERO MELO
Director General

JAVIER ALFONSO QUINTERO MARTINEZ
Jefe Departamento de Contabilidad
T.P.29233-T

CRISTIAN ELIANA RODRIGUEZ BARRIOS
Revisor Fiscal
T.P. 208628-T



PASIVO	NOTA	A 31 de Diciembre de 2024	A 31 de Diciembre de 2024
OBLIGACIONES FINANCIERAS	12	30.551.400	30.551.400
CUENTAS POR PAGAR	13	8.884.705.792	7.753.666.998
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS		423.151.826	538.006.822
BENEFICIOS A EMPLEADOS	14	1.055.425.506	922.639.652
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	15	-	25.000.000
DIFERIDOS	16	1.731.235.077	1.763.708.732
OTROS PASIVOS	17	824.892.935	1.020.042.160
TOTAL PASIVO CORRIENTE		12.949.962.536	12.053.615.764
OBLIGACIONES FINANCIERAS	12	55.007.950	85.559.350
FONDOS DESTINACION ESPECIFICA	17	11.728.500.152	12.552.307.794
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		11.783.508.102	12.637.867.144
TOTAL PASIVO		24.733.470.638	24.691.482.908
PATRIMONIO			
OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL	18	15.373.057.152	15.373.057.152
SUPERAVIT	19	12.727.744.169	11.324.905.950
RESERVAS	20	479.959.603	472.520.295
RESULTADOS DEL EJERCICIO		672.538.440	1.279.330.090
EFFECTO POR CONVERGENCIA A NIIF		29.593.309.389	28.273.618.473
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ORI		36.414.708.640	36.414.708.640
TOTAL PATRIMONIO		95.261.317.393	93.138.140.600
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		119.994.788.031	117.829.623.509
NELSON NORBEY QUINTERO MELO	JAVIER ALFONSO QUINTERO MARTINEZ	CRISTIAN ELIANA RODRIGUEZ BARRIOS	
Director General	Jefe Departamento de Contabilidad T.P.29233-T	Revisor Fiscal T.P. 208628-T	

ESTADO DE RESULTADO

Cifras

Cifras Expresadas en Pesos

INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS		NOTA	Al 31 DICIEMBRE de 2024	Al 31 DICIEMBRE de 2023
APORTES			60.042.601.621	56.041.050.086
EDUCACION LEY 115/94			3.276.904.460	2.269.643.884
FORMACION CAPACITACION BIBLIOTECAS			3.752.306.120	3.604.767.293
VIVIENDA			389.493.380	251.049.100
RECREACION DEPORTE Y TURISMO			4.622.903.419	4.209.570.739
CREDITO SOCIAL			985.323.217	786.136.060
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	21		73.069.532.217	- 67.162.217.162
OTROS INGRESOS				
FINANCIEROS			37.718.948	12.801.669
DE ADMINISTRACION			1.133.717.809	611.000.432
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	22		1.171.436.757	- 623.802.101
TOTAL INGRESOS			74.240.968.974	- 67.786.019.263
COSTOS	25		41.787.881.355	37.636.344.393
GASTOS				
ACTIVIDADES ORDINARIAS	23		14.046.270.595	12.367.896.244
TRANSFERENCIAS Y APROPIACIONES	26		17.346.646.478	16.255.196.734
OTROS GASTOS	24		387.632.106	247.251.802
TOTAL GASTOS			31.780.549.179	- 28.870.344.780
TOTAL GASTOS Y COSTOS			73.568.430.534	- 66.506.689.173
RESULTADO DEL EJERCICIO			672.538.440	- 1.279.330.090
OTRO RESULTADO INTEGRAL				
REVALORIZACION DE ACTIVOS			-	-
TOTAL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL			672.538.440	1.279.330.090

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL TOLIMA “COMFATOLIMA”

ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO

PERIODOS DEL 1 ENERO A DICIEMBRE 31 DE

2024-2023

	2023	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	2024
OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEF. SOCIAL				
Para administracion y servicios sociales	15.255.936.864	-	-	15.255.936.864
Para otros programas	117.120.290	-	-	117.120.290
TOTAL OBRAS Y PROG DE BENEFICIO SOCIAL	15.373.057.154	-	-	15.373.057.154
SUPERAVIT				
Activos fijos adquiridos con recursos fondos dest especifica	11.324.905.950	334.204.405,00	1.737.042.624	12.727.744.169
TOTAL SUPERAVIT	11.324.905.950	334.204.405,00	1.737.042.624	12.727.744.169
RESERVA				
Reserva legal	472.520.295	-	7.439.308	479.959.603
TOTAL RESERVAS	472.520.295	-	7.439.308	479.959.603
RESULTADO DEL EJERCICIO				
Remanentes del ejercicio	1.279.330.090	1.279.330.090,00	672.538.440	672.538.440
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.279.330.090	1.279.330.090,00	672.538.440	672.538.440
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES				
Remanentes acumulados	5.499.935.114	4.010.911,00	1.343.581.651	6.839.505.854
Deficit acumulados	- 2.330.567.034	48.853.582,00	28.973.758	- 2.350.446.858
Excedentes (deficit) por efecto de conversion	25.104.250.394	-	-	25.104.250.394
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	28.273.618.474	52.864.493,00	1.372.555.409	29.593.309.390
OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)				
propiedad planta y equipo	36.414.708.640	-	-	36.414.708.640
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)	36.414.708.640	-	-	36.414.708.640
SALDO A DICIEMBRE 31	93.138.140.600	1.666.398.988	3.789.575.781	95.261.317.393
NELSON NORBEY QUINTERO MELO	JAVIER ALFONSO QUINTERO MARTINEZ	CRISTIAN ELIANA RODRIGUEZ BARRIOS		
Director General	Jefe Departamento de Contabilidad	Revisor Fiscal		
	T.P.29233-T	T.P. 208628-T		





ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

MÉTODO DIRECTO

PERIODOS ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2024 y 2023

Conceptos	dic-24	dic-23	VARIACIÓN ABSOLUTA (\$)	VARIACIÓN RELATIVA (%)
1- ACTIVIDAD OPERATIVA				
EFFECTIVO RECIBIDO DE:				
APORTES	59.960.791.341	55.960.487.886	4.000.303.455	7,15
INGRESOS POR SERVICIOS SOCIALES	13.255.342.207	13.989.303.826	-733.961.619	-5,25
TOTAL EFFECTIVO RECIBIDO	73.216.133.548	69.949.791.712	3.266.341.837	4,67
EFFECTIVO PAGADO POR:				
SUBSIDIO EN DINERO	- 20.447.075.105	-20.169.965.897	-277.109.208	1,37
APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS	- 17.346.646.478	-16.255.196.734	-1.091.449.744	6,71
GASTOS POR SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN	- 32.810.667.331	-29.595.294.689	-3.215.372.642	10,86
TOTAL EFFECTIVO PAGADO	-70.604.388.914	-66.020.457.320	-4.583.931.594	6,94
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:				
FINANCIEROS RECIBIDOS	37.718.949	12.801.669	24.917.280	194,64
FINANCIEROS PAGADOS	- 85.907.421	-136.141.786	50.234.365	-36,90
IMPUESTOS PAGADOS	- 173.452.301	169.380.372	-342.832.673	-202,40
TOTAL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	-221.640.774	46.040.255	-267.681.029	-581,41
EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD OPERATIVA	2.390.103.861	3.975.374.647	-1.585.270.786	-39,88
2- ACTIVIDAD DE INVERSION				
COMPRAS DE ACTIVOS FIJOS	- 115.261.818	-2.190.863.218	2.075.601.400	-94,74
INVERSIONES	- 102.533.922	-479.420.164	376.886.242	-78,61
CARTERA DE CRÉDITOS SOCIALES	- 129.556.720	-1.521.071.536	1.391.514.816	-91,48
PRESTAMOS DE EMPLEADOS	- 19.144.156	-86.095.882	66.951.726	-77,76
EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE INVERSION	-366.496.616	-4.277.450.800	3.910.954.184	-91,43
3- ACTIVIDAD DE FINANCIACION				
TRASLADOS POR APROPIACIONES DE LEY	17.346.646.478	16.255.196.734	1.091.449.744	6,71
APLICACIONES DE LOS FONDOS DE LEY	- 18.325.242.522	-15.206.082.518	-3.119.160.004	20,51
NUEVAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	45.315.903	338.348.156	-293.032.253	-86,61
PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	- 75.867.303	-616.340.078	540.472.775	-87,69
EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE FINANCIACION	-1.009.147.444	771.122.294	-1.780.269.738	-230,87
4- AUMENTO O DISMINUCION DE EFECTIVO	1.014.459.801	469.046.142	545.413.660	116,28
EFFECTIVO A PRINCIPIO DE AÑO	22.987.479.320	22.518.433.178	469.046.142	2,08
EFFECTIVO AL FINAL DE DICIEMBRE 31	24.001.939.121	22.987.479.320	1.014.459.801	4,41

CONCILIACIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

DETALLE DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	dic-24	dic-23	VARIACIÓN ABSOLUTA (\$)	VARIACIÓN RELATIVA (%)	DICIEMBRE 31 DE 2020
EFECTIVO (CAJA, BANCOS, CUENTAS DE AHORRO)	10.930.356.950	9.852.354.298	1.078.002.652	10,94	7.590.421.133
FONDOS DE LEY CON DESTINACION ESPECIFICA (RESTRINGIDO)	9.849.932.410	10.716.522.933	-866.590.522	-8,09	9.745.524.859
CONVENIOS DE COOPERACIÓN	458.107.378	369.347.824	88.759.555	24,03	372.301.759
SALDO PARA OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL	512.737.743	416.173.579	96.564.165	23,20	1.088.709.460
EXCEDENTES DEL 55%	2.250.804.639	1.633.080.687	617.723.951	37,83	3.721.475.967
TOTALES	24.001.939.121	22.987.479.320	1.014.459.801	87,92	22.518.433.178

CONCILIACIÓN DE LOS REMANENTES NETOS MÉTODO DIRECTO

Conceptos	dic-24	dic-23	VARIACIÓN ABSOLUTA (\$)	VARIACIÓN RELATIVA (%)
REMANENTE DEL EJERCICIO	672.538.440	1.279.330.090	-	606.791.650 - 47,43
PARTIDAS QUE NO GENERAN ENTRADA NI SALIDA DE EFECTIVO				
DEPRECIACION DEL AÑO	1.355.484.094	2.430.515.640	-	1.075.031.546 - 44,23
RECUPERACIONES	- 374.682.369	- 74.664.708	-	300.017.661 401,82
SUBSIDIOS NO COBRADOS	- 222.806.870	- 229.286.542	-	6.479.672 2,83
PERDIDAS POR VENTAS Y BAJAS DE ACTIVOS	6.727.281	8.766.729	-	2.039.448 - 23,26
PROVISIONES ESTIMADAS Y CONTINGENCIAS	- 25.000.000	25.000.000	-	50.000.000 - 200,00
AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	-	-
TOTALES:	739.722.136	2.160.331.120	-1.420.608.984 -	65,76
EFECTIVO GENERADO POR LA OPERACIÓN	1.412.260.576	3.439.661.210	-2.027.400.634 -	58,94
VARIACIONES DE PARTIDAS QUE AFECTAN EL CAPITAL DE TRABAJO				
CUENTAS POR COBRAR	- 357.153.584	2.691.329.430	-	3.048.483.014 - 113,27
INVENTARIOS	- 9.305.996	29.469.570	-	38.775.566 - 131,58
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO E INTANGIBLES	4.999.998	5.000.004	-	6 - 0,00
OTROS ACTIVOS	-	-	-	-
CUENTAS POR PAGAR	1.353.845.665	- 2.503.903.289	-	3.857.748.954 - 154,07
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	- 114.854.997	348.191.801	-	463.046.798 - 132,99
BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR	132.785.854	176.429.985	-	43.644.131 - 24,74
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	- 32.473.655	210.804.064	-	178.330.409 - 84,60
TOTAL VARIACIONES DE PARTIDAS QUE AFECTAN EL C/T	977.843.285	535.713.437	442.129.848	82,53
EFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD OPERATIVA	2.390.103.861	3.975.374.647	-1.585.270.786	-39,88

NELSON NORBEY QUINTERO MELO

Director General

JAVIER ALFONSO QUINTERO MARTINEZ

Jefe Departamento de Contabilidad
T.P.29233-T

CRISTIAN ELIANA RODRIGUEZ BARRIOS

Revisor Fiscal
T.P. 208628-T



ComfaTolima
Somos familia

**CAJA DECOMPENSACIÓN FAMILIA
DEL TOLIMA COMFATOLIMA**

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS
ESTADOS FINANCIEROS**

A 31 DE DICIEMBRE DEL 2024-2023



**NOTAS DE CARÁCTER
GENERAL**

1 NOTA ENTE ECONÓMICO Y OBJETO SOCIAL

1.1 Ente Económico

La Caja de Compensación Familiar del Tolima **“COMFATOLIMA”** es una Corporación Autónoma de Derecho Privado, sin Animo de Lucro con Patrimonio y Personería Jurídica propios, cuyo objetivo principal es el Recaudo de Aportes Parafiscales que establece la ley, para redistribuirlos a los trabajadores de medianos y menores ingresos, mediante una prestación social pagadera en dinero, en especie y en servicios; según lo establecido en la ley 21 de 1982. A la Corporación se le reconoció su personería jurídica mediante la resolución No 00413 del 25 de junio de 1993 por la Superintendencia del Subsidio Familiar, tiene una duración indefinida y su domicilio principal es el municipio de Ibagué departamento del Tolima, ubicada en la Avenida Ambalá No.69 No. 19-109.

1.2 Objeto Social

El objeto de la Corporación es promover la solidaridad social entre empleadores y trabajadores, atendiendo la integración de la familia como núcleo básico de la sociedad, para el efecto cumplirá funciones de seguridad social, efectuará inversiones sociales, desarrollando proyectos orientados a satisfacer necesidades de sus aliados.

Los estados financieros de COMFATOLIMA han



2 NOTA DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

sido preparados de acuerdo con las NIIF para pymes, las cuales corresponden al anexo 2 del decreto 2420 de diciembre 14 de 2015; anexo 2.1 del decreto 2496 de diciembre 23 de 2015 y 2131 de 2016, decreto 2170 de 2017 y decreto 2483 de 2018 el cual compiló y actualizó todas las normas anteriores con vigencia en enero 1 de 2019.

El nuevo marco técnico contable fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las Normas Internacionales de Contabilidad -NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta 2015, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y para el grupo 2 se establecieron las NIIF para las Pymes adoptada en Colombia en las normas anotadas en el anterior párrafo.



3 BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 Elementos que representan Situación Financiera



3.1.1 Activos. Solo se reconocen como activos los hechos pasados que estén controlados y de los cuales sea probable que la entidad obtendrá beneficios económicos futuros, derivados de su uso o venta.



3.1.2 Pasivos. Solo se reconocerán como pasivos los hechos pasados que generen obligaciones presentes y de los cuales se pueda probar que existirá una salida de beneficios económicos futuros.



3.1.3 Patrimonio. Es la parte residual de los activos de la organización, una vez deducidos todos sus pasivos.

3.2 Elementos que representan rendimientos

3.2.1 Ingresos. Se reconocerán como ingresos los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable en forma de entrada o incremento en el valor de los activos o bien como decremento de los pasivos, que dan como resultado aumento del patrimonio.

3.2.2 Costos y Gastos. Se reconocerán como costos y gastos los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminución del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

3.3 Bases de preparación de los estados financieros

3.3.1 Valoración - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico y el valor razonable de acuerdo a la naturaleza de la partida como se explica en las políticas contables descritas posteriormente.

3.3.2 Estimación y Juicios de Aplicación en las Políticas Contables - La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere:

- a) El uso de ciertos estimados contables.
- b) Que la Dirección General ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

3.3.3 Supuestos y Estimaciones Significativas Algunos temas que implican un mayor grado de análisis o complejidad o donde el uso de supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, son los siguientes:

1 Vida útil y valores residuales de propiedad, planta y equipo

2 Valor razonable de activos financieros

3 Reconocimiento y medición del deterioro

4 Deterioro del valor de los activos

La Caja prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de la base del devengo.

3.3.5 Clasificación

En la presentación COMFATOLIMA ha determinado presentar el estado de situación financiera clasificando los activos y pasivos como corrientes y no corrientes.

3.3.6 Estado de Resultados Integral

El estado de resultados integral del periodo es presentado detallando el resultado del periodo bajo el método de “gastos por función” con un desglose de los ingresos y gastos basados en su naturaleza mostrado dentro de las notas a los estados financieros.

3.3.7 Métodos aplicables en la presentación del Estado de Flujos de Efectivo

El estado de flujos de efectivo que se reporta está elaborado utilizando los métodos directo e indirecto.

3.3.8 Estructura del Estado de Flujos de Efectivo

Para el estado de flujos de efectivo se definió la siguiente estructura:

3.3.8.1 Actividades de operación: Actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de los negocios, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación. Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método directo.

3.3.8.2 Actividades de inversión: Actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes al efectivo.

3.3.8.3 Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los

pasivos de carácter financiero, incluyendo como financiación y aplicación los fondos de ley que administra la Caja.

3.4 Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los Estados Financieros son presentadas en pesos colombianos que es la moneda funcional y de presentación de la Caja. Toda la información es presentada en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario, y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

4 NOTA RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende la caja general y caja menor, así como los depósitos bancarios a la vista, esto es cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional y extranjera.

Los equivalentes de efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

Para que una inversión financiera pueda ser clasificada como equivalente de efectivo debe:

- a) Ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo.
- b) Estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, esto es que la calificación de la inversión sea como mínimo grado de inversión y que el portafolio de las inversiones de estos activos no contenga acciones o divisas.
- c) Tener un vencimiento próximo, menor de 90 días desde la fecha de adquisición.

El efectivo de la Caja lo componen el dinero en monedas y billetes que se encuentran en caja, así como las cuentas bancarias.

La medición inicial del efectivo y equivalentes del efectivo será por el método de valor razonable.

4.2 Instrumentos Financieros

La Caja reconoce activos financieros y pasivos financieros cuando se convierte en parte contractual de los mismos.

Para la preparación de los estados financieros individuales, la Caja mide inicial y posteriormente los instrumentos financieros según lo expuesto en la presente política, excepto para el tratamiento contable de la cartera y su deterioro.

La Caja, en el reconocimiento inicial, mide un activo o un pasivo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o pasivo financiero.



4.3. Deudores Sociales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores de COMFATOLIMA, se distinguen en tres grupos de la siguiente manera:



1. Clientes Sociales: clientes resultados de la prestación de servicios de la Caja como son: educación, capacitación, cultura, vivienda, recreación deporte, turismo.



2. Créditos Sociales: clientes resultado de préstamos financieros por Libre Inversión, vivienda, Educación-Deporte y Turismo.



3. Otras cuentas por cobrar: este rubro está compuesto por (anticipos de impuestos, depósitos, reclamaciones, préstamos a empleados y deudores varios).

La medición inicial para los deudores sociales es el precio de la transacción, excepto que el acuerdo constituya en efecto una transacción de financiación se medirá la cuenta por cobrar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar, para los deudores por crédito social y préstamos a empleados se medirán al costo amortizado, para otras cuentas por cobrar se miden por el precio de la transacción.

La medición posterior, los deudores por servicios sociales y otras cuentas por cobrar, se medirán al costo de la transacción excepto que el acuerdo constituya en efecto una transacción de financiación, Los deudores de créditos sociales y préstamos a empleados se medirán al final de cada periodo por el costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

4.4 Deterioro

Al Cierre de cada período sobre el que se informa (31 de diciembre de cada año), el Comité de Cartera de COMFATOLIMA evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de las inversiones y de las cuentas por cobrar (deudores sociales, crédito social y otras cuentas por cobrar) medidas al costo o costo amortizado.

El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación (corrección o valuación) de cobranza dudosa y el monto del deterioro se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio.

4.5 Baja en cuentas de un activo financiero:

COMFATOLIMA, dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando: (MTN 11.33)

- a)** Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- b)** La entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero
- c)** La entidad a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte y este tiene la capacidad practica de vender el activo en su integridad a una tercera parte.

4.6 Propiedad Planta y Equipo:

Son los activos tangibles que posee **COMFATOLIMA** de los cuales se esperan tener beneficios económicos futuros y se utilizan para la prestación de servicios, suministro de bienes, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, cuyo costo se pueden medir con fiabilidad y se esperan usar durante más de un periodo.

Las piezas de repuesto importantes y el equipo

de mantenimiento permanente serán considerados como propiedad, planta y equipo siempre y cuando la Caja espere utilizarlos durante más de un periodo y cumpla con los criterios de reconocimiento.

Cuando se adquiera un terreno que incluya una edificación, tanto el terreno como la edificación se reconocen contablemente de forma separada.

Los elementos de propiedad, planta y equipo pueden ser clasificados según su naturaleza o función.

Según su naturaleza los activos se clasifican en:

- a.** Propiedad, planta y equipo: cuando se utilizan para la producción o suministro de bienes y servicios o para fines administrativos.
- b.** Propiedad, planta y equipo en arrendamiento financiero.
- c.** Mejoras en propiedad ajena: mejoras efectuadas en contratos de comodato, préstamo de uso o arrendamiento operativo, siempre y cuando existan contrato a largo plazo.
- d.** Propiedades de inversión: cuando se tienen para obtener ingresos por arrendamientos y su valor razonable no se puede medir con fiabilidad o es necesario incurrir en costos o esfuerzos desproporcionados, (cuando exista avalúo técnico existirá clasificación específica como propiedad de inversión y no dentro de la clasificación de la propiedad, planta y equipo).



COMFATOLIMA medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial, hace parte integral del costo, el precio de adquisición, costos de instalación, montaje, costos de desmantelamiento y otros, menos los descuentos comerciales, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Si el pago de los activos correspondientes a Propiedad Planta y Equipo se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

La medición posterior será al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, los costos de mantenimiento de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo se reconocerá en los resultados del período en el que incurra en dichos costos.

COMFATOLIMA registro bienes de propiedad planta y equipo siendo estos adquiridos mediante la financiación de Pasivos Financieros como fue el Leasing Financiero.

Comfatolima dio aplicación a los componentes en propiedad planta y equipo y su depreciación se da por el tiempo estimado que transcurra

hasta su próximo cambio y su uso es superior a un año.

4.7. Depreciación:

Los elementos de Propiedad, Planta y Equipo tendrán un monto a depreciar que se asignará sistemáticamente a lo largo de la vida útil estimada al bien. La estimación de la vida útil, se realizará de acuerdo a la utilización de los activos y a lo que se espera sea su expectativa de duración y comenzará cuando el elemento de Propiedad, Planta y Equipo esté en condiciones de ser utilizado.

Los activos fijos agrupados por componentes y con patrones de uso significativamente diferentes, **COMFATOLIMA**, distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciara cada uno de estos por separado a lo largo de su vida útil y los terrenos por tener vida útil ilimitada no se depreciarán.

El método de depreciación utilizado será el método lineal y el cargo por depreciación en cada periodo se reconocerá en el resultado.

Las vidas útiles asignadas a cada elemento de propiedad planta y equipo son las que se señalan a continuación:



Clase de activos	Vida útiles
Construcciones y Edificaciones	50 a 70 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo y Comunicación	3 a 5 años
Equipo Médico - Científico	3 a 5 Años
Equipo de Hoteles, Restaurantes y Cafetería	5 a 10 Años
Flota y equipo de transporte	5 a 10 años

4.8 Deterioro:

En la fecha en que se va a informar COMFATOLIMA efectuará la evaluación del deterioro, de los activos no financieros, comparando el valor neto recuperable en el mercado versus el valor en libros, si el valor neto recuperable es inferior al valor en libros, se registrará un deterioro.

Esta evaluación se hará para aquellos activos fijos superiores al valor de la tabla de materialidad que aparece en el Manual de Políticas contables -MPC.

4.9 INVENTARIOS

COMFATOLIMA, medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado, menos los costos de terminación y venta.

En los costos de inventarios se incluirá todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos directamente relacionados.

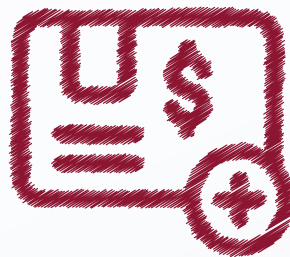
Para efectos de control y de registro contable, COMFATOLIMA, Medirá el costo de los inventarios, utilizando el método de promedio ponderado COMFATOLIMA utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan naturaleza y uso similares.

4.10 Pasivos Financieros:

Los pasivos financieros son todas las obligaciones presentes como resultado de un suceso pasado, en donde COMFATOLIMA, se debe desprender de recursos para cancelarlo se formalizan a través de facturas y otros documentos equivalentes.



La medición posterior será para las cuentas por pagar al costo.



Baja en cuentas de un Pasivo Financiero:

Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación

especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado).

4.11 Beneficios a Empleados

De acuerdo con la Sección 28 del anexo Técnico Compilatorio 2 del Decreto 2483 del 2018, todas las formas de contraprestación concedidas por COMFATOLIMA a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

4.11.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son los beneficios cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios, entre los beneficios corto plazo tenemos sueldos, horas extras, auxilio de transporte, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, primas legales, y beneficios del personal de la convención colectiva como son primas semestrales extralegal, prima de vacaciones y los auxilios. El reconocimiento se realiza como un pasivo y como un gasto en el momento que se preste el servicio.

4.11.2 Beneficios por terminación:

Son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del periodo de empleo (tales como las indemnizaciones por despido) se reconocerán como un gasto en el momento

de la terminación del contrato y no podrán ser objeto de provisión anticipada.

4.11.3 Medición posterior de beneficios a largo plazo

Se entiende por beneficios a largo plazo, la prima que la Caja otorga por disposición sindical a los empleados con contratos indefinidos cada vez que cumplan cinco (5) años de servicios.

Las normas NIIF determinan efectuar para estos casos un cálculo actuarial, sin embargo, por considerarlo la administración su cálculo muy oneroso para la caja se efectúa esa provisión teniendo en cuenta su costo y esfuerzos desproporcionados determinados en los párrafos 2.14B y 28.18.



4.12 Provisiones y Contingencias:

Se revelan como cuentas contingentes hechos económicos o circunstancias que pueden llegar a afectar la estructura financiera de la Caja.

El reconocimiento de las provisiones se realiza de acuerdo a la tabla establecida por la Secretaría General según el fallo del proceso y se medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar una obligación, en la fecha sobre la que se informa.

Para efectos del reconocimiento y medición de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, se definen los siguientes criterios contables:



1

Tenga la obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.

2

Sea probable (exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Caja tenga que desprenderse de beneficios económicos para liquidar la obligación.

3

El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

COMFATOLIMA, no reconocerá ningún activo contingente en los estados financieros, por prudencia, debido a que podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado proceder a reconocerlo.

4.13. Obligaciones Tributarias

4.13.1 Impuesto de Renta y Complementarios

COMFATOLIMA es una entidad no contribuyente al impuesto de renta y complementario, teniendo en cuenta el artículo 19-2 debido a que no recibe ingresos por actividades industriales, comerciales y financieras distintas a inversión de su patrimonio, diferentes a las relacionadas con las actividades meritorias previstas en el **artículo 359 del E.T. Contemplado en Artículo 1.6.1.13.2.9 numeral 6 del Decreto 1625 de 2016** presentara solo declaración de ingresos y patrimonio.

La declaración de ingresos y patrimonio se hará con base en los datos contables y por tanto no habrá impuesto diferido ni obligación a presentar "conciliación de datos contables- fiscales" a la DIAN.

4.13.2 Otras obligaciones tributarias

- Para efectos de Impuesto sobre las ventas la Caja de Compensación Familiar pertenece a régimen responsable de IVA.
- La Caja es agente retenedor de impuesto sobre la renta.
- Es contribuyente de Impuesto de Industria y Comercio por las actividades desarrolladas en el Municipio de Ibagué, Espinal.
- Es responsable de presentar anualmente información exógena en medio magnética según requerimientos de la DIAN.
- Es contribuyente del Impuesto al Impoconsumo ante la Dian.
- Es responsable de presentación de Exógena de ICA al Municipio de Ibagué, Espinal y Chaparral.
- Es responsable de la prestación del impuesto al Turismo.

4.14 Apropiaciones de los Fondos de Ley y transferencias.

La **CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL TOLIMA - COMFATOLIMA**, de los aportes del 4% efectuado por los empleadores y los gastos por apropiaciones de ley, se registran por el sistema de caja, para el año 2024, como también sobre los aportes de empresas no afiliadas por prescripción a los 5 años y las apropiaciones de ley son:

4.14.1. Cuota Monetaria

Se contabiliza como costo en el momento del giro, y equivale como mínimo al 55% del valor resultante de restar de los aportes del 4%, las demás apropiaciones de ley, excepto la de Educación Ley 115 de 1994 y corresponde al valor pagado mensualmente a los trabajadores que la ley considera beneficiarios y en función de las personas a cargo que dan derecho a percibirla. Dicha cuota monetaria, es fijada por la Superintendencia del Subsidio Familiar para cada Departamento en enero de cada año, y la Caja la hace efectiva a los trabajadores beneficiarios

cuando esta quede ejecutoriada.

4.14.2. FOVIS (Fondo de Vivienda de Interés Social)

Fondo creado en la Ley 49 de 1990 en su Artículo 68, para financiar la vivienda de interés social a través de la entrega de subsidios en dinero y la construcción o financiación de proyectos de vivienda y con destino a trabajadores que devenguen hasta 4 salarios mínimos legales mensuales vigentes. Los porcentajes que se deben apropiar como fuentes de financiación del Fovis, se obtienen anualmente con base en los cálculos de los cocientes nacional y particular de recaudos de las Cajas y calculo efectuado por parte de la Superintendencia del Subsidio Familiar. La apropiación legal del Fovis (Fondo de Vivienda de Interés Social) para la caja de Compensación familiar del Tolima COMFATOLIMA fue una apropiación equivalente al 12% para el año 2024. El Fovis se incrementa con los rendimientos financieros generados, provenientes de la inversión de las apropiaciones mensuales en papeles negociables de alta liquidez y en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.

4.14.3. FOSFEC

(Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante)

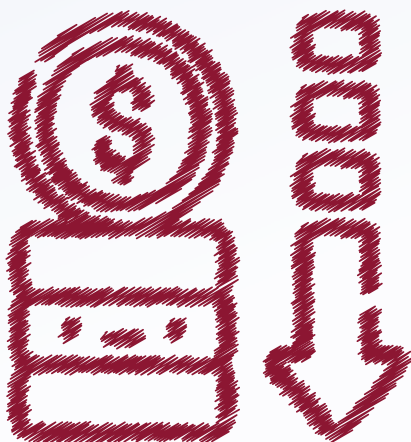
El cual está financiando por La Caja con los siguientes recursos: Fovis-Vivienda se asigna el 2%. Por disminución de gastos de administración, el 2%. De la apropiación de Fovis; hace parte también el cálculo del 5,36% de las personas a cargo entre 19 y 23 años que antes tenían derecho al subsidio monetario, por el porcentaje no



ejecutado para el sostenimiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar; es el resultado de la diferencia entre el 1% previsto en normas legales y el porcentaje real ejecutado por la Superintendencia del Subsidio Familiar, según oficio anual emitido por el ente de vigilancia. La ley 1636 de junio de 2013 crea el Fondo FOSFEC el cual reemplaza al FONEDE, para el nuevo Fondo la Ley ratifica la fuente de los recursos utilizados para el FOSFEC y modifica la forma como se otorgan los beneficios y donde se determina que en su artículo 6 de la Ley antes mencionada determina que los recursos del Artículo 46 de La Ley 1438 de 2011 equivalente al cuarto de punto porcentual ($\frac{1}{4}$) del 4% de los aportes, a partir del año 2015 fueran fuentes de este fondo.

4.14.4 Gastos de Administración y Funcionamiento

A partir de la vigencia de la Ley 789 de 2002, se apropia máximo el 8% para el año 2004 y siguientes. Hasta antes de la Ley 789, la apropiación era del 10%; la reducción de gastos establecida en la ley del 10% al 8%, se debe apropiar como fuente de recursos del FOSFEC. La diferencia entre los gastos totales de administración y funcionamiento ejecutados en una vigencia y lo apropiado o permitido por ley (8%), se permite redistribuir a los diferentes servicios sociales con base en la participación porcentual o peso relativo de cada uno de éstos, sobre el total de egresos de La Caja (**Ley 789 Artículo 21 Literal 17**).



4.14.5. Cuota de Sostenimiento para la Superintendencia del Subsidio Familiar

Según lo estipula la Ley 789 de 2002, se debe apropiar el 1% de los aportes por este concepto. La diferencia entre el valor apropiado y el realmente ejecutado, según datos anuales de la Superintendencia del Subsidio Familiar, se debe trasladar como fuente de recursos para el FOSFEC.

4.14.6. FOSYGA Fondo de Solidaridad y Garantía (Régimen Subsidiado)

El Artículo 217 de la Ley 100 de 1993, dispone que las Cajas de Compensación Familiar, deben destinar el 5% o 10% de los recaudos del subsidio familiar, según su cuociente particular, para financiar el régimen subsidiado en salud; donde Comfatolima realiza la transferencia del 5% y los cuales son enviados a la administradora Denominada ADRES de forma mensual.

4.14.7. FONIÑEZ (Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria)



De acuerdo con disposiciones legales Ley 789 de 2002, la Caja de Compensación Familiar del Tolima – COMFATOLIMA apropió para el año 2024 el 6% de los aportes patronales para este Fondo.

El Fondo se incrementa con los rendimientos provenientes de la inversión de las apropiaciones mensuales y su disminución obedece a la ejecución de los objetivos de los programas que se presentan a continuación: Atención Integral a la Niñez. y Jornada Escolar Complementaria.

4.14.8 Ley 115 de 1994

Exige a las cajas de compensación familiar destinar recursos para el subsidio en servicios o en

especie para programas de educación que incluye un grado obligatorio de preescolar para niños menores de 6 años, Educación primaria, secundaria y Media básica, en forma directa o contratada. El beneficio puede estar representado por otorgamiento de becas, cupos gratuitos en establecimientos educativos y programas de educación básica y media para adultos y en especie. El monto a destinar corresponde al 10% del saldo de los aportes después descontar el 55% de cuota monetaria.

Fondos de ley	2024
Aportes 4%	100,00%
Apropiaciones de ley	34,25%
Fovis	12,00%
Para fonñez	6,00%
Para fovis -vivienda	4,00%
Para fosfec	2,00%
Fosfec-recaudo de gastos de administracion	2,00%
Fosfec articulo 5 ley 1636 de 2013	6,25%
Fosyga-articulo 17 ley 100	5,00%
Gastos de administración -ley 789/2002	8,00%
Contribucion super subsidio	1,00%
% Disponible para subsidio en dinero, Servicios y en especie	65,75%
Subsidio en dinero (55%)	36,16%
% Disponible para subsidio en servicios y en Especie	29,59%
Menos apropiacion para educacion ley 115 De 1994 (10%)	2,96%
Saldo para subsidio en demanda y oferta	26,63%



4.15 Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen y se miden así:

- a. Venta de servicios: cuando el servicio de educación, recreación deporte y turismo Social, crédito social, vivienda, educación formal, capacitación y educación no formal han sido efectivamente prestados.
- b. Recaudo parafiscal 4%: cuando se recibe el aporte y mediante el sistema de caja. Se hace excepción a esta práctica en el caso de los que se reciben de las empresas como abono a meses futuros (estos ingresos se contabilizan como ingresos diferidos y se amortizan en cada uno de los meses para los cuales corresponden los aportes).

En el caso de recibir por adelantado el pago de pensiones se manejará como un ingreso recibido por anticipado y se reconocerá el ingreso en el mes que se presta el servicio.

COMFATOLIMA, incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. **COMFATOLIMA**, excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

COMFATOLIMA, reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación).

4.16 Gastos:

El costo en que se incurren para la prestación del servicio incluye todos los desembolsos necesarios para su realización, independientemente si se facturo o no el costo incurrido. Asimismo, el costo de los servicios vendidos inherentes al giro del negocio, será reconocido como gasto durante el período.

Los gastos se contabilizan por el sistema de devengo a excepción del costo por subsidio en dinero y especie para trabajadores beneficiarios de empresas afiliadas, el cual se contabiliza como costo en el momento del giro.

De acuerdo con disposiciones legales, las Cajas pueden destinar a gastos de administración, instalación y funcionamiento a partir del año 2002 hasta un 8%, del total de los aportes del 4% recaudado y de los aportes de las empresas no afiliadas prescritas.

Además, las Cajas deben destinar hasta el 1% de los aportes del 4% y de los aportes de empresas no afiliadas prescritas para el sostenimiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

4.17. Cuentas de Orden

Las cuentas de orden reflejan el registro de los bienes totalmente depreciados, pero siguen siendo utilizados por la Caja.

4.18 Corrección de errores de periodos anteriores

Los errores son omisiones o inexactitudes en los estados financieros correspondientes a uno o más periodos anteriores, que estaba disponible cuando los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos o que razonablemente se hubiera podido conseguir y se hubiera tenido en cuenta en la elaboración de los estados financieros.

Los errores incluyen errores aritméticos, errores en aplicación de políticas contables, fraudes o mala interpretación de los hechos.

COMFATOLIMA, corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores en los primeros estados financieros formulados después del descubrimiento del error, siempre y cuando sea practicable determinarlos.

Deberá realizar la Re expresión de la información comparativa para el periodo o anterior.

Para efectos de reconocimiento de las partidas individuales en la cuenta del patrimonio y para su re-expresión, se determinan las siguientes materialidades:

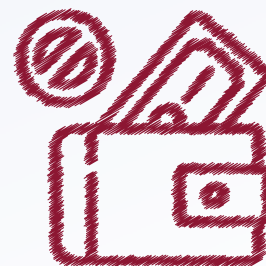
1

Materialidad para el reconocimiento de partidas en ajustes de ejercicios anteriores Se consideran materiales aquellas partidas individuales superiores al 0,5% del acumulado de la subcuenta del mes anterior de ingresos o costos o gastos que hubiere afectado.

2

Materialidad para la decisión de re-expresar los estados financieros Se re-expresarán los estados financieros comparativos del año anterior, cuando el neto del conjunto de las partidas de ingresos menos costos y gastos, sea superior al 0,5% del total del grupo 37 (Remanentes Acumulados) del año anterior.

Cuando sea impracticable la determinación de los efectos de un error para uno o más periodos anteriores presentados, **COMFATOLIMA**, re expresará los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio del primer periodo en el cual sea practicable determinar el error (Determinado en el Numeral 4.8 del Manual de Políticas contables)



4.19. Activos Intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que representa beneficios futuros.

Comfatolima Medirá inicialmente un activo intangible al costo. Medirá posteriormente los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado. Las licencias se amortizarán a 6 años y no se considera valor residual alguno.



ComfaTolima
Somos familia

CAJA DECOMPENSACIÓN FAMILIA DEL TOLIMA COMFATOLIMA
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DEL
2024-2023

Representa el conjunto de bienes, valores, propiedades y derechos tangibles que posee la Caja de Compensación Familiar del Tolima - COMFATOLIMA para el desarrollo de su objeto social.

ACTIVO
\$ 119.994.788.031

5 **NOTA EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Comprende el efectivo en caja y los saldos mantenidos en bancos y representan los recursos obtenidos por COMFATOLIMA, y otras transacciones correlacionadas de administración y de cuya utilización se esperan beneficios económicos futuros.

Así mismo incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones y a los depósitos realizados, tanto en cuentas corrientes como en cuentas de ahorro.

El efectivo de la Corporación a 31 de diciembre de 2024 se presenta en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2023, con los siguientes rubros:

DETALLE DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	DICIEMBRE 31 DE 2024	DICIEMBRE 31 DE 2023
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO CORRIENTES	10.930.356.950	9.852.354.296
FONDOS DE LEY CON DESTINACION ESPECIFICA (RESTRINGIDO)	9.849.932.410	10.716.522.933
FONDOS Y CONVENIOS DE COOPERACION (RESTRINGIDO)	458.107.378	369.347.824
SALDO PARA OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL	512.737.743	416.173.579
EXCEDENTES DEL 55%	2.250.804.638	1.633.080.687
TOTALES	24.001.939.119	22.987.479.319

Revelación a la Nota N° 5.

Dando cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, del reconocimiento de los recursos de disponibilidad inmediata, se encuentran identificados los recursos correspondientes a:

- los fondos con destinación específica,
- fondos o convenios,
- saldos para obras y programas de beneficio social,
- excedentes del 55%
- Subsidios Girados no cobrados
- aportes empresas no afiliadas

en el efectivo y equivalente del efectivo por un valor para la vigencia del 2024 de **\$16.228.284.845** y para la Vigencia del 2023 de **\$13.135.125.023**, que se encuentran restringidos para su uso, de acuerdo a la naturaleza de los mismos o disposiciones de la normatividad vigente; como también los valores de las Gerencias Integrales que se tienen con el Banco Agrario el Cual asciende a la suma de **\$195.973.988** para la vigencia de 2024 y para el año 2023 la suma de **\$402.336.009**.

Es de tener en cuenta que dentro del Efectivo y Equivalente de Efectivo se encuentran el valor de los recursos de los subsidios girados no cobrados y su contrapartida se encuentra en el pasivo normal de la Caja ya que en el PUC de control fijado por la Superintendencia del **Subsidio Familiar** no están incorporados como Fondos de Destinación específica de las cuentas 18 y 28.

También se encuentra plenamente identificado las partidas de las empresas no afiliadas con su correspondiente cuenta bancaria identificada y su pasivo correspondiente dentro de los pasivos normales de la Caja y no identificados como fondos especiales ni en la 18 y 28.

Como también fue constituido de recursos propios de la Caja un Depósitos a Terminio Fijo Así:

RELACIÓN C. D. T. SUBSIDIOS POR PAGAR

Entidad financiera	Numero C.D.T.	Valor	Plazo	Fecha Vencimiento	Tasa Nominal	Tasa Efectiva
Banco de occidente	1145059	160.141.873,00	90 dias	1-mar-25	9,27%	9,60%
		160.141.873,00				

6 N O T A **ACTIVOS FINANCIEROS - INVERSIONES**



La Caja de Compensación posee unas inversiones obligatorias, que se representan el monto de las inversiones realizadas, para dar cumplimiento a las exigencias legales emanadas por las autoridades pertinentes como lo es la reserva legal y lo correspondiente a las acciones de su participación en la entidad Asopagos; como el manejo financiero de los recursos con el fin de tener una mayor rentabilidad que las Cuentas de Ahorro por lo cual se realizó el manejo mediante Certificados de Depósito a Término para las Empresas no afiliadas, Subsidios Girados no Cobrados vigente los cuales sus rendimientos tienen una destinación específica y deben ser trasladados a Saldo para obras así:

Relacion C. D. T. Subsidios por pagar

Entidad financiera	Numero C. D. T.	Valor	Plazo	Fecha Vencimiento	Tasa Nominal	Tasa Efectiva
Banco av villas	2412230014032	150.000.000	90 días	23-mar-25	8,99%	9,30%
Bancolombia	27604503599	200.000.000	91 días	28-mar-25	8,76%	9,05%
Financiera juriscoop	0251069	150.000.000	90 días	30-mar-25	10,00%	10,40%
Banco bbva	48692948	200.000.000	90 días	23-mar-25	9,46%	9,80%
Banco bbva	48692930	200.000.000	90 días	23-mar-25	9,46%	9,80%
Serfinanza	231000920920	103.522.330	90 días	28-feb-25	9,18%	9,50%
		1.003.522.330				

Relacion cdt aportes empresas no afiliadas

Entidad financiera	Numero C. D. T.	Valor	Plazo	Fecha Vencimiento	Tasa Nominal	Tasa Efectiva
Banco av villas	2411120024038	350.000.000,00	120 días	12-mar-25	9,30%	9,60%
		350.000.000,00				

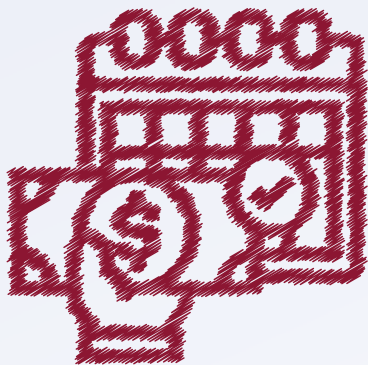
Los Activos Financieros de la Corporación a 31 de diciembre de 2024 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2023, con los siguientes rubros:

	2024	2023
Acciones	31.003.000	31.003.000
Reserva Legal	383.362.917	373.389.687
Certificados deposito a termino cdt	550.000.000	450.000.000
TOTAL INVERSIONES	964.365.917	854.392.687

7

NOTA

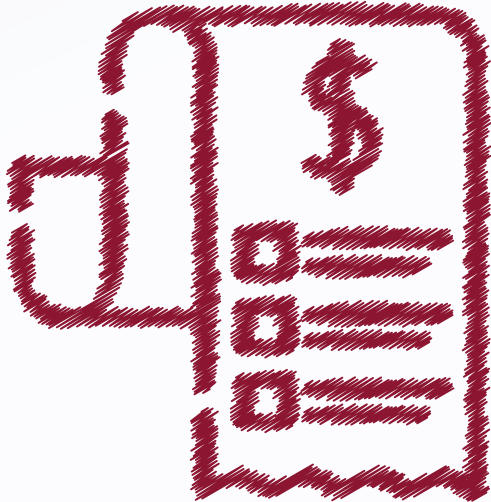
CUENTAS POR COBRAR



Son los valores registrados pendientes por recaudar al final del período, por las diferentes transacciones comerciales realizadas por la corporación en desarrollo de su objeto social, las cuales han sido registradas, reclasificadas y unificadas de acuerdo al artículo primero del Plan Único de Cuentas para el Subsidio Familiar en Colombia, ordenado mediante la resolución No 0044 del 02 de febrero de 2017 y sus Resoluciones modificatorias, el cual se adoptó para el marco normativo de las normas internacionales de información financiera – NIIF; y además estas incluyen el valor de las deudas a cargo de terceros, incluidas las cuentas comerciales y no comerciales.

Es así que la corporación al 2024, posee dentro de sus cuentas por cobrar una serie de grupos de clientes clasificados en servicios, créditos sociales, anticipo de impuesto y contribuciones o saldo a favor, cuentas por cobrar a empleados y deudores varios, los cuales representan los saldos pendientes por cancelar de los clientes de los diferentes servicios prestados por la caja al corte de la vigencia.

Las cuentas por cobrar de la corporación se miden inicialmente por el valor razonable del efectivo a recibir, expresado en la factura o documento que los origine y este es reconocido a través del principio del devengo.



Para el deterioro por impago de la cartera, COMFATOLIMA, ha constituido el comité de Cartera NIIF que se encargará de evaluar los clientes, sobre los cuales establecerá según su criterio el valor del deterioro por impago.

Mediante oficio DG-254 de septiembre 2 de 2024 de la Subdirección Financiera y administrativa solicito como se viene desarrollando el proceso de liquidación de la internacional compañía de financiamiento obteniendo respuesta el 05 de septiembre de 2024 por parte de la Directora de Negocios Fidulcoldex S.A. Jessica Antolinez Pereira así:

De manera atenta damos respuesta a su solicitud, elevada en su condición de acreedor de la extinta INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA mediante comunicación de fecha 02 de septiembre de 2024, radicada a través del correo electrónico el mismo día ante el PAR Internacional Compañía de Financiamiento, cuya vocera y administradora es Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. Fiducoldex, en relación con el suministro de información sobre el proceso de liquidación de INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA, si se tiene previsto en este año fiscal realizar otro abono y la solicitud de certificación del valor pendiente por cancelar.

Conviene referirnos en primer lugar al proceso de liquidación de la extinta INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA, que culminó en el mes de octubre de 2019, precisando que la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX no es, ni fungió en ningún momento como agente liquidador de la mencionada Compañía



de Financiamiento, hoy extinta, según se evidencia de los antecedentes del proceso de liquidación de **INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA**

que citamos enseguida e ilustran al respecto.

Mediante Resolución No 1585 del 18 de noviembre de 2015, la Superintendencia Financiera de Colombia, en ejercicio de sus facultades y atribuciones legales, ordenó la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios de INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A., con el fin de proceder a su liquidación forzosa administrativa. Como consecuencia de la medida administrativa ordenada por el órgano de vigilancia, el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFÍN, mediante Resolución No. 005 del 23 de noviembre de 2015 designó a Hollman Enrique Ortiz González, como Liquidador de INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA.

De igual manera, según lo previsto en el artículo 9.1.3.6.4 del Decreto 2555 del 2010, el Liquidador de INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA, se encontraba facultado para

que, en caso de que subsistieran procesos o situaciones jurídicas no definidas, previa información a los acreedores o a la junta asesora, según el caso, encomendara la atención de dichas situaciones a otra institución financiera



intervenida o a un tercero especializado, previa constitución de una reserva adecuada.

Así las cosas, de conformidad con lo previsto en los artículos 9.1.3.6.3 y 9.1.3.6.4. del Decreto 2555 de 2010, el 11 de octubre de 2019 **INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA y la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX**, celebraron el Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos No. 025-2019, por medio del cual se constituyó el **PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES - PAR INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO**, cuyo objeto consiste en “la constitución de un patrimonio autónomo para administrar las contingencias, remanentes y asuntos pendientes de definición al momento del cierre del proceso liquidatorio de INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA, denominado PAR INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO (...)”.

El proceso de liquidación de la extinta sociedad **INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA**, finalizó en el mes de octubre de 2019, como ya lo anotamos, momento en el cual el liquidador de la sociedad constituyó el Patrimonio Autónomo de Remanentes PAR **INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO** y suscribió el informe de rendición final de cuentas con corte al 17 de octubre de 2019.

Así las cosas, queda claro que la **FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX**, no actúa, ni actuó en ningún momento como agente liquidador de la extinta **INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA**; esta sociedad fiduciaria actúa única y exclusivamente como administradora y vocera del **PAR INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO**, en virtud del Contrato de Fiducia Mercantil citado anteriormente, a través del cual el liquidador de la extinta sociedad instruyó a la fiduciaria para atender los asuntos pendientes de finiquitar al momento de la terminación del proceso liquidatorio, el cual se encuentra en ejecución a la fecha de este escrito.

Precisado lo que atañe al proceso de liquidación de la extinta **INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA**, nos referimos ahora a su inquietud “si se tiene previsto en este año fiscal realizar otro abono” nos permitimos señalar que, el Patrimonio Autónomo de Remanentes Internacional Compañía de Financiamiento, no cuenta con un plan de pagos, ni un tiempo estipulado para pagar la totalidad de las acreencias que deben ser atendidas con posterioridad a la liquidación; puesto que los giros se efectúan una vez se cuenta con los recursos necesarios para ello, y siempre obedeciendo la prelación de pagos establecida por el liquidador de la sociedad, que para el caso concreto se encuentra señalada en la Resolución No. 001 del 16 de febrero de 2016 proferida por el Liquidador de **INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA**, y del Anexo No 8. al referido Contrato de Fiducia, tal como se detalla a continuación:

8

ANEXO

P.A.R RELACIÓN PASIVOS A CANCELAR EN EL ORDEN DE PRIORIDAD DE PAGOS

RELACIÓN PASIVOS A CANCELAR EN EL ORDEN DE PRIORIDAD DE PAGOS

1

Gastos finales de funcionamiento de la liquidación y de terminación del proceso liquidatorio de Internacional Compañía de Financiamiento S.A en liquidación.

2

Contingencias a favor de la DIAN.

3

Contingencias a favor de comunidad religiosa Carmelitas Misioneras

4

Acreencias reconocidas dentro de la No Masa de la liquidación.

5

Acreencias reconocidas dentro de la Masa de liquidación.

6

Pasivo Cierto No Reclamado

En este orden de ideas, los pagos a favor de los acreedores de **INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA** se realizarán en la medida en que se cuente con los recursos para ello, hasta la concurrencia de estos, en el orden establecido por el liquidador, siguiendo siempre las instrucciones impartidas por este en el Contrato de Fiducia Mercantil y en los documentos que lo integran.

En virtud de lo anterior, nos permitimos señalar que actualmente continuamos realizando la gestión correspondiente para obtener recursos líquidos, así como la relacionada con la recuperación de la cartera, que se encuentra a cargo del mandatario designado por el liquidador de **INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA** para este efecto, no obstante, aún no se tiene una fecha establecida para realizar un segundo abono puesto que, dependemos del recaudo y razones expuestas anteriormente.

anterior abono se queda con un saldo de reclamación a 31 de diciembre de 2024 por valor de **\$413.157.141.16** y se encuentra realizado un deterioro por la suma de \$230.852.634 que representa un 55% de lo adeudado a Comfatolima por lo cual no fue necesario realizar el incremento del deterioro si no se dejó igual que en la vigencia 2023.

La corporación adelanta obras para mejoramiento de los servicios que le presta a los afiliados y donde a 31 diciembre de 2024 se registra anticipos a contratistas como se muestra en el cuadro de los anticipos a proveedores y contratistas, como los anticipos a proveedores por concepto de viajes que adelanta la corporación mediante su agencia de viaje; las otras cuentas por cobrar de la Corporación a 31 de diciembre de 2024 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2023, con los siguientes rubros:

	2024	2023
Anticipo a Proveedores	30.000.000	-
Anticipo a Contratistas	24.812.517	143.899.587
Anticipo Gastos de Viaje	4.297.947	13.320.000
Anticipo Eventos	77.469.294	-
Anticipo de Compras	362.926	-
TOTAL ANTICIPOS	136.942.684	157.219.587

Anticipo a Proveedores y Contratistas:

Nombre	Valor	Fecha	Concepto	Contrato
Alexander vargas san miguel	20.000.000	15/08/2024	Implementacion plataforma Lms para servicio de Capacitacion	41
Mendoza delgado sas	10.000.000	20/02/2024	Servicios virtualizacion para El servicio de capacitacion	8
David campos guzman	24.812.517	19/12/2024	Mantenimiento fachada del Edificio de la sede Administrativa	55
Total	54.812.517			

En lo relacionado al anticipo de eventos:

Nombre	Valor	Fecha	Concepto
Yecenia jisela garcia alvarez	7.639.584	26/12/2024	Viaje medellin enero 2025
Juan guillermo garces restrepo	2.741.177	27/12/2024	Viaje rioclaro enero 2025
Mega travel sas	66.471.727	27/12/2024	Saldo a favor viaje mexico
Hernan albeiro gongora	616.806	17/12/2024	Reintegro anticipo 3584 lagos Club
Total	77.469.294		

Y el valor de **\$4.297.947** corresponde a valores pendientes de descontar a los empleados por concepto de Gastos de Viaje. Como el valor de anticipo de compras solicitados por empleados pendientes de reintegrar por valor de **\$362.926**.

Deudores

	2024	2023
Cientes de Servicios	973.570.937	547.885.473
Creditos Sociales	7.214.782.935	7.085.226.215
Anticipo A Empleados	144.584	5.465
Depositos Para Subsidio	26.000.000	26.000.000
Depositos para Servicios	50.925.748	-
Ingresos Por Cobrar Comisiones	495.660	432.490
Educacion	188.665.938	199.021.623
Retencion En La Fuente	24.710.520	24.497.680
Impuesto A Las Ventas Retenido	34.104.575	20.117.186
Impuesto De Industria Y Comercio	12.099.472	11.931.745
Otras Reclamaciones	413.157.141	413.157.141
CXC Empleados Credito Rotatorio Vivienda	247.671.428	228.580.586
CXC Empleados Responsabilidades	432.738	379.424
Embargos Judiciales	1.964.297	1.964.297
Enajenación de Propiedad Planta y Equipo	89.015.650	89.015.650
Deudores Varios-Incapacidades	2.573.340	5.809.230
Deudores Varios-Otros	445.448.805	156.481.974
Deterioro cuentas por cobrar	(574.387.663)	(559.943.808)
TOTAL DEUDORES	9.151.376.105	8.250.562.371
Total Cuentas Por cobrar (sumatoria de la Nota 7)	9.288.318.789	8.407.781.958

Revelación adicional nota 7 Deterioro Deudores

Se calificó el Riesgo en la recuperación de las cuentas por cobrar según la matriz de riesgo implementada en el manual de políticas contables aprobado por el Consejo Directivo de la corporación dando el siguiente resultado:

Código	Nombre de la cuenta	Saldo anterior	Medio	Alto	Por castigar	Total	Diferencia
1399	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	- 559.943.808,60			-	- 574.387.662,60	
139912	CLIENTES SERVICIOS	- 12.104.166,00	-	-	-	- 50.349.421,00	
13991210	EDUCACION	-	-			-	
13991215	EDUCACION PARA EL TRABAJO	- 179.892,00			-	134.550	
13991215040000	CARTERA INDIVIDUAL	- 179.892,00	45.342		-	134.550	- 45.342 DISMINUIR
13991225	RECREACION DEPORTE Y TURISMO	- 11.924.274,00	-	-	-	50.214.871	
1399122501	RECREACION DEPORTE Y TURISMO	- 11.135.484,00	-35.439.391		-	46.574.875	35.439.391 AUMENTAR
1399122502	RECREACION DEPORTE Y TURISMO	-	1.118.100		-	1.118.100	1.118.100 AUMENTAR
1399122503	RECREACION DEPORTE Y TURISMO	- 788.790,00	- 1.733.106		-	2.521.896	2.521.896 AUMENTAR
1399122504	RECREACION DEPORTE Y TURISMO	-		-	-	-	788.790 DISMINUIR
13991225040000	CARTERA INDIVIDUAL	-	-			-	
13991230	ADMINISTRACION	-	-			-	
13991230010000	EMPRESAS AFILIADAS	-	-			-	
139917	CREDITOS SOCIALES	- 151.522.444,00			-	167.949.951	
13991795010000	CARTERA GENERAL	- 151.522.444,00	24.235.830	-40.663.337	-	167.949.951	40.663.337 AUMENTAR
139945	INGRESOS POR COBRAR	- 165.464.564,00			-	125.235.656	-24.235.830 DISMINUIR
13994501	COLEGIO	- 165.464.564,00			-	125.235.656	
13994501010000	COLEGIO	- 165.464.564,00	- 4.345.850	3.686.377	40.888.381	125.235.656	-44.574.758 DISMINUIR
13994502	OTROS	-					4.345.850 AUMENTAR
13994502010000	INCAPACIDADES	-		-	-	-	
13994502020000	PARTICULARES	-				-	
139960	RECLAMACIONES	- 230.852.634,60			-	230.852.635	
13996095010000	RECLAMACIONES A BANCOS	- 230.852.634,00				-	
13996095020000	PARTICULARES	- 0,60				-	
TOTAL		- 559.943.808,60	-18.355.275	-36.976.960	40.888.381	- 574.387.662,60	14.443.854

8

NOTA INVENTARIOS

Representan todos aquellos artículos, materiales, suministros, productos y recursos renovables y no renovables, para ser utilizados, consumo o venta dentro de las actividades propias de la Corporación.

Los inventarios con los que cuenta la Caja de Compensación Familiar del Tolima – COMFATOLIMA, corresponden a:



Mercancías para la
Venta de sus afiliados
Centro Recreacional



Lotes por urbanizar
en el Municipio del
Espinal



Construcciones
en curso



	2024	2023
Obras De Construcccion En Curso	263.688.913	263.688.913
Mercancias Para La Venta	110.392.000	101.086.005
Por Urbanizar-Terrenos	127.516.628	127.516.628
TOTAL	501.597.541	492.291.545

Los Inventarios de la Corporación a 31 de diciembre de 2024 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2023, con el siguiente rubro:

Revelación adicional nota 8 Inventarios

MOVIMIENTO DE INVENTARIOS AÑO 2024

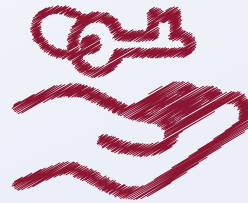
Renglon	Nombre de las Cuentas	Saldo a Diciembre 2023	Entrada Por Compras	Salidas Por bajas O por Ventas	Saldo a Diciembre 2024
1	Obras de construccion en Curso	263.688.913	-	-	263.688.913
2	Obras de urbanismo	-	-	-	-
3	Mercancias para la venta	54.581.396	145.727.667	148.434.640	51.874.423
4	Otros bienes para la venta	46.504.609	339.819.296	327.806.327	58.517.577
5	Unidades habitacionales	-	-	-	-
6	Por urbanizar-terrenos	127.516.628	-	-	127.516.628
	Total	492.291.545	485.546.963	476.240.967	501.597.541

Renglon	Entradas	Salidas
1	N/a	N/a
2	N/a	N/a
3	Compra de mercancias comestibles Para centros recreacionales de Propiedad de la caja	Venta de mercancias comestibles para Centros recreacionales de propiedad de la Caja
4	Compra de boletas a los diferentes Sitios turisticos	Venta de boletas a los diferentes sitios Turisticos
5	N/a	N/a
6	N/a	N/a

9

NOTA

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



COMFATOLIMA ha mantenido las medidas necesarias para garantizar la conservación y protección de los activos fijos, existen pólizas de seguros que cubren los riesgos de asonada, motín, huelga, actos malintencionados de terceros, terrorismo, terremoto, hurto, etc. Y la depreciación acumulada son el producto del cálculo del método lineal de la PP&E.

La propiedad, planta y equipo de la Corporación a **31 de diciembre de 2024** se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2023, con los siguientes rubros:

NO DEPRECIABLES

	2024	2023
Terrenos	37.204.354.986	37.204.354.986
DEPRECIABLES		
Construcciones en Curso	305.287.923	314.608.413
Construcciones Y Edificaciones	51.019.698.518	49.810.431.177
Maquinaria Y Equipo	1.058.491.256	981.740.004
Equipo De Oficina	2.454.885.721	2.445.944.464
Equipo De Computacion Y Comunicación	2.170.599.898	1.992.535.459
Equipo Medico-Científico	133.194.265	115.327.965
Equipo De Hoteles Restaurantes Y Cafeteria	59.896.991	60.094.336
Flota Y Equipo De Transporte	1.617.779.019	1.617.779.019
Mejoras en Propiedad Ajena	30.000.000	
Depreciacion Acumulada	(10.972.818.884)	(9.617.334.792)
TOTAL	85.081.369.693	84.925.481.031

Revelación adicional a la Nota 9:

COMFATOLIMA ha mantenido Los movimientos de los costos y depreciación acumulada durante el año 2024 de la cuenta de propiedad Planta y equipo por clase de activos fueron:

	Nombre de las cuentas	Saldo a Diciembre 2023	Entradas Por Compras	Salidas por Bajas o por Ventas	Transferencias Internas o Externas	Valorizaciones	Saldo a Diciembre 2024
1	Terrenos urbanos	37.204.354.986	-	-	-	-	37.204.354.986
2	Construcciones y edificaciones	314.608.413	720.035.057	729.355.547	729.355.547	-	305.287.923
3	Edificios	49.810.431.177	1.215.609.824	6.342.482	6.342.482	-	51.019.698.518
4	Maquinaria y equipo	981.740.004	130.658.650	53.907.398	-	-	1.058.491.256
5	Muebles y enseres	2.397.146.378	61.397.200	51.881.370	-	-	2.406.662.208
6	Equipos	48.798.086	-	574.572	-	-	48.223.514
	Equipos de procesamiento de						
7	Datos	1.920.353.997	240.830.316	62.590.877	-	-	2.098.593.436
8	Equipos de telecomunicaciones	72.181.462	-	175.000	-	-	72.006.462
9	Medico	24.949.778	17.866.300	-	-	-	42.816.078
10	Laboratorio	90.378.187	-	-	-	-	90.378.187
11	De habitaciones	26.913.024	-	177.491	-	-	26.735.532
12	De restaurantes y cafeterias	33.181.312	-	19.853	-	-	33.161.458
13	Autos camiones y camperos	262.300.000	-	-	-	-	262.300.000
14	Camiones, volquetas y furgones	875.350.000	-	-	-	-	875.350.000
15	Buses y busetas	436.937.969	-	-	-	-	436.937.969
16	Bicicletas y triciclos	43.191.050	-	-	-	-	43.191.050
17	Equipo de oficina	-	30.000.000	-	-	-	30.000.000
18	Flota y equipo de transporte	-	-	-	-	-	-
	Total	94.542.815.822	2.416.397.347	905.024.591	735.698.029	-	96.054.188.578
19	Depreciacion	- 9.617.334.790	162.599.284	1.518.083.378	-	-	- 10.972.818.884
20	Provision	-	-	0	-	-	-
	Total propiedad planta y equipo	84.925.481.032	2.578.996.631	2.423.107.969	735.698.029	-	85.081.369.693

EXPLICACIÓN DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Renglon	ENTRADAS	SALIDAS
1	N/A	N/A
2	ADECUACION TOBOGAN LAGOS CLUB, AMPLIACION INFRAESTRUCTURA LAGOS CLUB, INTERVENTORIA AMPLIACION INFRAESTRUCTURA	TRASLADO Y ACTIVACION POR TERMINACION DE OBRA
3	ADECUACION TOBOGAN LAGOS CLUB, ADECUACION PARQUE INFLABLE LAGOS CLUB, ADECUACION Y MODIFICACION ESCENARIO ACUATICO LAGOS CLUB	TRASLADO Y ACTIVACION POR TERMINACION DE OBRA
4	COMPRA DE ELEMENTOS DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE CADA SERVICIO O AREA	BAJA POR ELEMENTOS OBSOLESTOS Y NO CUMPLEN REQUISITOS
5	COMPRA DE ELEMENTOS DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE CADA SERVICIO O AREA	BAJA POR ELEMENTOS OBSOLESTOS Y NO CUMPLEN REQUISITOS
6	N/A	BAJA POR ELEMENTOS OBSOLESTOS Y NO CUMPLEN REQUISITOS
7	COMPRA DE ELEMENTOS DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE CADA SERVICIO O AREA	BAJA POR ELEMENTOS OBSOLESTOS Y NO CUMPLEN REQUISITOS
8	N/A	BAJA POR ELEMENTOS OBSOLESTOS Y NO CUMPLEN REQUISITOS
9	COMPRA DE ELEMENTOS DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE CADA SERVICIO O AREA	N/A
10	N/A	N/A
11	N/A	BAJA POR ELEMENTOS OBSOLESTOS Y NO CUMPLEN REQUISITOS
12	N/A	BAJA POR ELEMENTOS OBSOLESTOS Y NO CUMPLEN REQUISITOS
13	N/A	N/A
14	N/A	N/A
15	N/A	N/A
16	N/A	N/A
17	ADECUACION HOGAR INFANTIL TORREON SANTA ANA	N/A
18	N/A	N/A



10

NOTA OTROS ACTIVOS



Entre los otros activos que posee la corporación, se identifican los fondos de ley con destinación específica, los cuales representan los recursos provenientes de las apropiaciones del 4%, y del Aporte de las empresas no afiliadas prescritas (Circular 020 de Diciembre 2017 emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar)que son manejados en cuentas corrientes, de ahorro e inversiones, de acuerdo a las disposiciones normativas, en las cuales existen restricciones de tipo legal que impiden su libre utilización para las erogaciones que ejecuta la Caja de Compensación Familiar, dado que solo pueden ser ejecutados para los fondos con destinación como lo son: Fondo Subsidio Familiar de Vivienda, Fosyga, Fondo de Educación ley 115/94, Fondo de Foníñez, Fondo Fosfec, Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social y excedentes del 55%.

Por otro lado la Corporación cuenta convenios que son celebrados con instituciones de carácter departamental, municipal, nacional de naturaleza pública o privada para el desarrollo de programas sociales o convenios mediante el sistema de cooperación social, entre los cuales se destacan los convenios con el ICBF, entre otros; los cuales por su connotación contractual estos recursos cuentan con una restricción de tipo legal que impiden la utilización para la ejecución de otros proyectos o programas de la caja de compensación.

Revelación a la Nota No. 10.

Por lo anterior y con el ánimo de reflejar de una forma clara y concisa los estados financieros de la corporación, se presenta de una manera clasificada de acuerdo a los grupos que refleja la información contable y financiera de la Caja de Compensación.

	2024	2023
Obras De Arte	28.800.000	28.800.000
Bibliotecas-Libros	118.596.980	118.596.980
Saldo para Obras y Programa de Beneficio	512.737.743	416.173.579
Convenios de cooperacion	458.107.378	369.347.824
TOTAL	1.118.242.101	932.918.383

FONDOS Y APROPIACIONES CON DESTINACION ESPECIFICA

	2024	2023
Fovis	7.189.561.663	6.277.708.387
Fondo de Educacion Ley 115/94	1.235.096.321	1.493.091.979
Foníñez	88.219.962	379.568.884
Fosfec Ley 1636/2013	788.227.257	2.040.911.322
Fondo Super Subsidio	538.068.465	505.450.034
Fondo SIS Min Desarrollo	10.758.743	19.792.327
Excedentes del 55%	2.250.804.639	1.633.080.687
TOTAL	12.100.737.050	12.349.603.620

11

NOTA

INTANGIBLES

Corresponde al licenciamiento del Software bajo ambiente web, con el fin de brindar información a los usuarios de manera virtual y dar solución de sus inquietudes relacionadas con los servicios que presta la Caja y su disminución de valor de un año a otro es producto de la amortización la cual está dado para **6 años**.

	2024	2023
Licencias y Software	9.799.984	14.799.988
TOTAL	9.799.984	14.799.988



PASIVO

\$ 24.733.470.638

Es el conjunto de las cuentas que representan las obligaciones contraídas por la Caja de Compensación Familiar del Tolima - COMFATOLIMA en desarrollo del giro ordinario de su objeto social.

12

NOTA

OBLIGACIONES FINANCIERAS



COMFATOLIMA celebro un contrato de arrendamiento financiero leasing para la compra de un vehículo con el Bancolombia incluye un costo financiero 1.16 mensual equivalente 14% efectivo anual por valor de **\$262.300.000** a un plazo de 60 Meses y donde fue recibido en parte de pago el vehículo que poseía la corporación por valor de \$108.000.000 y quedando una opción de compra por valor de **\$1.543.000**; quedando un valor a pagar por el tiempo estipulado de **\$154.300.000**; donde al corte a 31 Diciembre de 2024 sean cancelaron 27 cuotas.

	2024	2023
Leasing Financiero	85.559.350	116.110.750
TOTAL	85.559.350	116.110.750

13 NOTAS CUENTAS POR PAGAR



Corresponden a las obligaciones de la Caja de Compensación Familiar con terceros por concepto de subsidios por pagar (en dineros girados y no cobrados al final del período), contribuciones, costos y gastos por pagar, retención en la fuente, retenciones y aportes de nómina, arriendos y servicios generales.

13.1. Subsidio Por Pagar: Registra el valor de los subsidios a pagar en dinero a los trabajadores beneficiarios, los cuales son devengados de acuerdo con la cuota monetaria de subsidio familiar establecida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y que es pagadera por persona a cargo de los afiliados a la Corporación.

13.2. Costos y Gastos Por Pagar: Son los devengos de los pagos originados por la prestación de servicios, honorarios, arrendamientos, servicios de restaurante, entre otros

De igual manera las cuentas por pagar de la Corporación a 31 de diciembre de 2024 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2023, con los siguientes rubros:

	2024	2023
Contribucion Superintendencia	593.642.039	555.638.317
Costos Y Gastos Por Pagar	1.306.979.597	1.274.371.949
Retencion En La fuente Impuesto Timbre	166.457.205	162.985.304
Impuestos a las Ventas Retenido	81.994	129.551
Impuesto De Industria Y Comercio	29.919.639	27.323.276
Retenciones Y Aportes De Nomina	359.138.725	322.523.621
Acreedores Varios	941.002.844	939.624.770
TOTAL	3.397.222.043	3.282.596.788

	2024	2023
Subsidios Por Pagar (a)	3.295.405.688	3.155.852.784
Subsidios Por Transferencia (b)	2.192.078.063	1.315.217.426
TOTAL SUBSIDIOS POR PAGAR	5.487.483.751	4.471.070.210
Total Cuentas Por Pagar (sumatoria de la Nota 13)	8.884.705.792	7.753.666.998

14

NOTA

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Comprende los pasivos de prestaciones sociales por cesantías, vacaciones e intereses de cesantías que se le adeudan a los empleados de la caja de compensación a 31 de diciembre 2024, así mismos este rubro se sustenta de forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2023, así:

	2024	2023
Salarios Por Pagar	-	46.185.856
Cesantias	508.070.808	440.369.634
Intereses Sobre Las Cesantias	60.968.508	52.844.352
Vacaciones	214.090.675	166.853.848
Prestaciones Extralegales	272.295.515	216.385.962
TOTAL	1.055.425.506	922.639.652

Revelación a la Nota 14.

El personal clave de la gerencia comprende a las personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de Comfatolima. En el siguiente cuadro se detalla las remuneraciones acumuladas del periodo del año **2024 – 2023** de dicho personal:

CONCEPTO	2024	2023
ADMINISTRACION		
SUELDOS	1.336.086.675	1.091.152.486
BONIFICACIONES	269.195.124	250.208.612
APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	426.915.900	368.268.176
PRESTACIONES SOCIALES	383.483.734	303.215.064
INDEMNIZACIONES LABORALES		0
VIATICOS	156.490.981	161.070.801
TOTAL REMUNERACIONES	2.572.172.414	2.173.915.139

ENTES DE CONTROL		
HONORARIOS	371.280.000	331.296.000
GASTOS DE VIAJE	16.837.733	15.559.228
TOTAL REMUNERACIONES	388.117.733	346.855.228

15

NOTA

PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES



La Demanda laboral de única instancia, instaurado por el Señora **Daniel Andrés Toro Skinner**, contrala fundación Marfrefe, por ser su verdadero empleador, quien esta última no cancelo los salarios y prestaciones laborales durante la relación laboral con esta. En la demanda en referencia, demando a la Caja Comfatolima por ser beneficiaria de la labor desarrollada por el señor toro, tal y como quedo consagrado en la sentencia de segunda instancia.

Es importante precisar, que, pese a que fue debidamente notificada la fundación Marfrefe, esta no concurrió al proceso, y en el momento se encuentran en total iliquidez.

La fundación Mafrefe, constituyo póliza de cumplimiento, sobre el valor de prestaciones Laborales, pero no lo hizo sobre indemnizaciones, pese a que la caja, llamo en garantía a la aseguradora, esta solo responde por las prestaciones laborales, la cual no, suma más de tres millones de pesos, en la cual se está solicitando el reembolso de la misma hasta el monto del valor asegurado y cancelado por la Caja.

Según la **Secretaría General** y sus políticas para determinar provisiones para demandas en contra de la Caja según los procesos que se adelantan ninguno refleja el 60% de Des- favorabilidad en contra de la corporación para la vigencia 2024.

16

NOTA

DIFERIDOS

Los pasivos diferidos de la Caja de Compensación representan las partidas que van a incidir en un ingreso futuro y corresponden a pago anticipado de Aportes de las Empresas Afiliadas, matrículas y pensiones del colegio **"COMFATOLIMA"** al igual que en otros servicios como son reservas turísticas, servicios centro recreacional, reservas capacitación y otros eventos.

Por lo anterior este rubro se presenta de forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2024, de la siguiente manera:

	2024	2023
Ingresos Recibidos Por Anticipado	1.731.235.077	1.763.708.732
TOTAL	1.731.235.077	1.763.708.732

17
NOTA

FONDOS CON DESTINACIÓN
ESPECÍFICA Y OTROS PASIVOS

La Caja de Compensación Familiar del Tolima – **COMFATOLIMA** representa las partidas apropiadas de los aportes del 4% y de los aportes de empresas no afiliadas prescritas, para atender los programas creados por la ley de acuerdo a las directrices emanada o establecidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar y los convenios realizados con entidades públicas de carácter departamental municipal y nacional.

También se tiene los recursos recibidos por el banco agrario de las Gerencias integrales para ser ejecutados por la Caja y el valor de las consignaciones que aparecen a 31 diciembre y no se conoce el destinatario.

Los fondos con destinación específica de la Corporación a **31 de diciembre de 2024** se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2023, con los siguientes rubros:

FONDOS CON DESTINACION
ESPECIFICA Y OTROS PASIVOS

	2024	2023
Avances Y Anticipos Recibos	151.275.979,00	370.139.846,00
Depositos Recibidos	152.593.306	322.913.184
Ingresos Recibidos Para Terceros	76.926.028	105.036.720
Exedentes Del 55% No Transferidos	76.194.373	149.135.181
Excedente Del Cuociente Departamental No Transferido	827.672.256	808.285.693
Apropiacion Fondo Subsidio Familiar De Vivienda	103.482.957	131.171.063
Apropiacion Fondo De Educacion	475.951.883	1.641.549.340
Jornadas Complementarias Y Atencion A La Niñez	162.511.004	651.475.068
Fosfec Ley 1636/2013	334.270.934	717.208.704
Fondos Y/O Convenios De Cooperacion	444.097.622	221.952.410
Promocion Y prevencion	2.556.515	2.556.515
Asignacion Y Otros Recursos Por Pagar Fovis	6.872.362.843	6.073.198.991
Recursos Por Pagar Fosyga	8.600.118	4.769.048
Asignacion y Otros Recursos Por Pagar Educacion Ley 115	922.930.810	4
Recursos Por Pagar Foníñez Jornadas Escolares	256.293.930	29.105.236
Asignacion Y/O Recursos Por Pagar Fosfec	1.229.770.265	2.048.971.846
Fovis II Prioridad	455.902.263	294.881.105
TOTAL	12.553.393.087	13.572.349.954

FOVIS II PRIORIDAD

La cuenta fovis II prioridad está constituida por los valores de vigencias anteriores los cuales se encuentran en las Resoluciones emitidas por la Superintendencia del subsidio Familiar por concepto de Componente de vivienda Rural desde el año 2011 al 2023; y su valor asciende a **\$425.584.448** así:

CONTABILIZADO año 2011	CONTABILIZADO año 2012	CONTABILIZADO AÑO 2013	CONTABILIZADO AÑO 2014	CONTABILIZADO AÑO 2015	CONTABILIZADO AÑO 2016	CONTABILIZADO AÑO 2017
14.078.000,00	21.907.000,00	52.209.000,00	17.016.000,00	39.646.000,00	13.247.000,00	16.416.000,00
CONTABILIZADO AÑO 2018	CONTABILIZADO AÑO 2019	CONTABILIZADO AÑO 2020	CONTABILIZADO AÑO 2021	CONTABILIZADO AÑO 2022	CONTABILIZADO AÑO 2023	TOTAL
29.547.000,00	6.413.000,00	5.453.000,00	-	71.286.000,00	138.366.448,00	425.584.448,00

Y donde en la vigencia de 2024 se han producido rendimientos de estos recursos por valor de **\$22.654.710.20** para un total acumulado por rendimientos de **\$30.317.815.41** sumados al valor del componente de vivienda Rural para un total acumulado de **\$455.902.262.71** que se encuentran en espera de ser dispuesto por parte de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

La cuenta Fovis a 31 de diciembre de 2024 quedo con los siguientes saldos:

ITEM	VALOR
Vivienda Componente – rural	139.779.61 2,00
Vivienda Componente– urbano	(36.296.655,00)
TOTAL1	03.482.957,00

El componente de Vivienda Urbano quedo sobre ejecutado en la suma de **\$36.296.655** el cual se compensa con las apropiaciones de la siguiente vigencia.



CONVENIOS:

En lo relacionado a los convenios de mayor materialidad y de importancia relativa se encuentran los siguientes contratos que representan el 97.82% del total de los convenios y contratos que ascienden a la suma de **\$441.658.174.73** a 31 diciembre de 2024:

AUXILIAR	CONCEPTO	VALOR	%
2856010385	GOB. TOLIMA COV 1936	90.795.920,60	20,56%
2856010386	CONVENIO 0971 INDEPORTES	327.510.516,70	74,15%
2856010388	CONVENIO 1223 INDEPORTES	13.713.175,00	3,10%
TOTAL		432.019.612,30	97,82%

1

El convenio 1936 celebrado con la entidad Gobernación del Tolima cuyo objeto los planes institucionales que la Gobernación del Tolima tiene creados para los servidores públicos.

2

El contrato 0971 con la entidad de Indeportes tienen por objeto celebrar contrato de colaboración para la realización de la fase departamental (**zonales y finales departamentales**) y la participación en la fase regional y final nacional de los juegos Intercolegiados nacionales 2024, en el marco del proyecto "fortalecimiento al servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte como herramienta de inclusión e innovación en el departamento del Tolima.

El contrato 1223 con la entidad Indeportes tiene por objeto celebrar convenio de colaboración para adelantar las actividades recreativas del tour navideño en el marco del proyecto fortaleciendo al servicio de promoción de la actividad física la recreación y el deporte como herramienta de inclusión e innovación en el departamento del Tolima

3

CONCILIACION FONDOS ESPECIALES:

FONDO SIS MINISTERIO DESARROLLO	INVERSIONES	10.758.743
	APROPIACIONES	11.872.839
	DIFERENCIA	(1.114.096)

La Diferencia corresponde a la apropiación del mes de diciembre de 2024 por valor de **\$1,114,096** que se constituye en el mes de enero de 2025 y fue realizada mediante nota 31-3501

FONDO DE EDUCACIÓN LEY 115/94	INVERSIONES	1.235.096.321
	APROPIACIONES	1.398.882.693
	DIFERENCIA	(163.786.372)

La Diferencia corresponde a la apropiación de la ley mes de diciembre de 2024 por valor de **\$164,582,783** realizado en el mes de enero de 2025 mediante nota 31-3501 y al valor a trasladar por concepto de impuestos realizados a los diferentes proveedores que prestaron el servicio y fue ejecutado con este fondo por valor de **\$796,411** y su traslado se realizó mediante nota No.31-3520 en el mes de enero de 2025

FONDO FOVIS	INVERSIONES	6.733.659.401
	APROPIACIONES	6.963.972.961
	DIFERENCIA	(230.313.561)

La Diferencia corresponde a la apropiación de Ley del mes de diciembre de 2024 por valor de **\$ 221,705,140** realizado en mes de enero de 2025 según nota 31-3501 y reintegro de ajuste nomina por valor de **\$65,337,35** y por ajuste relacionado con los rendimientos los cuales pertenecían al fondo fovis y fueron llevados al fondo Fosfec por valor de **\$8,673,758** según nota 31-3517 en enero 25 de 2025 los cuales dichos ajustes se realizaron mediante nota No 31-3522 del mes de enero de 2025.

FONDO FONIÑEZ

INVERSIONES	88.219.962
APROPIACIONES	418.804.934
DIFERENCIA	(330.584.972)

La diferencia corresponde a la apropiación de la ley mes de diciembre de 2024 por valor de **\$334.228.854** realizado en el mes de enero de 2025 mediante nota 31-3501 y valores correspondientes a impuestos pendientes de giro del mes de diciembre por valor de **\$2,521,845** y ajuste pendiente de girar por concepto de transporte y nomina por valor de **\$1,363,736** y valores pendientes por reintegrar por notas crédito realizadas por proveedores por valor de **\$105,400** y valor pendiente de reintegro de anticipo por valor de \$136,301 estos ajustes se realizaron en el mes de enero de 2025 mediante nota No.31-3520.

FONDO SUPER INTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

INVERSIONES	538.068.465
APROPIACIONES	593.642.039
DIFERENCIA	(55.573.574)

La diferencia corresponde a la apropiación de la ley mes de diciembre de 2024 por valor de **\$55,704,809** realizado en el mes de enero de 2025 mediante nota 31-3501 valor a reintegrar gastos bancarios por valor de **\$2,375,18** y valor pendiente trasladar rendimientos financieros por valor **\$133,610,59**; estos ajustes se realizaron mediante nota No. 31-3520 del mes de enero de 2025.

EXCEDENTES DEL 55%

INVERSIONES	2.250.804.639
APROPIACIONES	2.268.272.436
DIFERENCIA	(17.467.798)

La diferencia corresponde a la apropiación de la ley mes de diciembre de 2024 por valor de **\$420,002,876** realizado en el mes de enero de 2025 mediante nota 31-3501 valor a reintegrar gastos bancarios por valor de **\$48,047** y valor pendiente trasladar rendimientos financieros por valor **\$125,275,96** valor pendiente de traslado por concepto de impuestos por valor de **\$13,977,029**; estos ajustes se realizaron mediante Nota No.31-3520 del mes de enero de 2025 y reconocimiento del valor pendiente de ejecución correspondiente al contrato 42 ampliación mundo acuático y su interventoría por valor de **\$388,480,820,36**

FONDO
FOSFEC

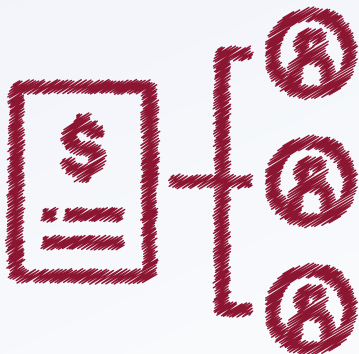
INVERSIONES	788.227.257
APROPIACIONES	1.562.041.199
DIFERENCIA	(773.813.942)

La diferencia corresponde a la apropiación del mes de Diciembre de 2024 por valor de **\$678,794,302** realizada mediante nota 31-3501 del mes de enero de 2025 como el valor pendiente de ser reintegrados por la financiera internacional la cual se encuentra en liquidación por valor de **\$109,575,652** , como lo correspondiente al valor pendiente de ser reintegrado por concepto de cuota monetaria de un beneficiario del fondo Fosfec por valor de **\$131,408**, y lo relacionado a los impuestos por valor de **\$107,091**, y el valor pendiente de ser traslado por concepto de ajuste nómina y prestaciones sociales por valor de **\$6,106,403**, como también el valor pendiente de ser traslado por concepto de servicios públicos por valor de **\$31,142,18** y valores pendientes en lo relacionado a sanciones impuestas a funcionarios por parte de la superintendencia del subsidio familiar por valor de **\$230,975** los cuales todos los anteriores ajustes se realizaron mediante Nota No. del mes de Enero de 2025 y los rendimientos pendiente de traslado consignados en fovis por valor **\$8,673,758** el cual fue realizado mediante nota 31-3517 del mes de enero de 2025

FOVIS II
PRIORIDAD

INVERSIONES	455.902.262
APROPIACIONES	455.902.262
DIFERENCIA	(0,0)

No presenta diferencia a 31 diciembre de 2024.



PATRIMONIO
\$95.261.317.393



18

NOTA

OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL

Corresponden al traslado efectuado de Reserva para Obras y Programas de Beneficio Social, a los valores invertidos en la ejecución de programas y obras en infraestructura para adelantar actividades en desarrollo del objeto Social tales como: Sedes Administrativas, Centros de Educación, Centros de Formación, centros recreativos.

	2024	2023
Obras Y Programas De Beneficio Social	15.373.057.153	15.373.057.153
TOTAL	15.373.057.153	15.373.057.153

19

NOTA

SUPERAVIT

El crecimiento de los activos fijos con recursos destinación específica fue por compras realizadas por los fondos especiales y disminuidos por las depreciaciones de estos bienes.

	2024	2023
Donaciones	200.884.852	170.884.852
Activos Fijos Con Recursos De Fondos Destinacion Especifica	12.526.859.317	11.154.021.098
TOTAL	12.727.744.169	11.324.905.950

durante la vigencia de 2024 se realizaron compras por los fondos de Ley como la depreciación de los bienes comprados por estos fondos en la misma vigencia y de vigencias anteriores de acuerdo a su vida útil así:

FONIÑEZ	114.883.800,00
FOVIS	7.351.900,00
EDUCACION LEY 115/94	99.488.766,00
FOSFEC LEY 1636/2013	94.668.000,00
EXCEDENTES DEL 55%	1.390.650.157,87
TOTAL-COMPRAS 2024	1.707.042.623,87
DEPRECIACIONES-2024	334.204.405,14
VARIACION 2024-2023	1.372.838.218,73

En lo relacionado a Donaciones la Caja Recibió la suma de **\$30.000.000** de torreón bienes y construcciones SAS proyectos Vis Municipio de Ibagué con destino a equipamiento del 2 piso en área de 200 m2 de área útil y 140 de área construida el cual se encuentra en proceso de escrituración a nombre de la Caja por esta entidad en calidad de Donación.

20

NOTA

RESERVAS

Son apropiaciones hechas por la Caja cumpliendo con las disposiciones legales, estatutarias o fines específicos. Cifra que no puede ser inferior al 30% de una mensualidad del subsidio familiar reconocida en dinero en el semestre inmediatamente anterior o mayor al pago de una mensualidad del subsidio familiar. Lo anterior, de acuerdo a los parámetros establecidos por la Ley 21 de 1982 en su Artículo 58.

Se encuentra la Reserva legal de las empresas no afiliadas prescritas lo cual se calcula el 3% de acuerdo al artículo 62 de la Ley 21 de 1982.

Por lo cual la Reserva legal por los aportes del 4% para la vigencia de 2024 se apropió la suma de \$4.985.000 y por las empresas no afiliadas prescritas la suma de \$2.454.308 por la presente vigencia.

La cual el valor de la reserva legal para las vigencias 2024 y 2023 fue la siguiente

	2024	2023
Reserva Legal	479.959.603	472.520.295
TOTAL	479.959.603	472.520.295

21

NOTA

INGRESOS
ACTIVIDADES
ORDINARIAS

Son apropiaciones hechas por la Caja cumpliendo con las disposiciones legales, estaCorresponden a los ingresos por actividades propias del objeto social de la Caja de acuerdo a los parámetros fijados por la ley; a 31 de diciembre se percibieron ingresos por los siguientes conceptos y valores:

	2024	2023
Aportes 4% y Empresas no afiliadas prescritas	60.042.601.621	56.041.050.086
Educacion	3.276.904.460	2.269.643.884
Educacion Para El Trabajo Y Desarrollo Humano	3.752.306.120	3.604.767.293
Vivienda	389.493.380	251.049.100
Recreacion Deporte Y Turismo	4.622.903.419	4.209.570.739
Credito Social	985.323.217	786.136.060
TOTAL	73.069.532.217	67.162.217.162

Revelación Adicional a la Nota 21 Ingresos Actividades Ordinarias

● APORTES

Las cuentas donde se reconocen lo relacionado a los aportes del 4% y empresas prescritas no afiliadas como los pensionados voluntarios e independientes, sus rendimientos financieros e intereses moratorios.



● EDUCACIÓN FORMAL

En lo relacionado a la educación que presta el colegio de Comfatolima como es preescolar primaria y secundaria por sus conceptos más representativos como es los ítems de pensión matrículas y para la vigencia de 2024 se realizó transferencia de Ley 115 de 1994 según decreto 1902 de 2015 artículo 4 y 5.



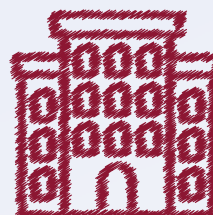
● EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO

Se presenta por programas de formación laboral y por ser proveedores de los fondos especiales como es Fosfec y Foníñez a demás por los diferentes convenios que se realizan en su mayoría con entidades públicas.



● VIVIENDA

Se produce por actividades anexas a al tema de vivienda como es los certificados de habitabilidad como el ajuste de la venta de los lotes del proyecto de vivienda que se han desarrollado en el Municipio del Espinal y Armero Guayabal.



● RECREACION DEPORTE Y TURISMO

Se presenta por las actividades de los centros recreaciones de la corporación ubicados en los municipios del espinal y Ibagué, como las actividades relacionadas con la agencia de viajes donde se desarrollan dentro del país como en el exterior y por el gimnasio propio de la entidad.



● CRÉDITO SOCIAL

Se presenta por los créditos realizados a los trabajadores afiliados a la Caja y se tienen las líneas de libre inversión, capacitación, turismo, vivienda y educación y donde por los intereses y otros conceptos como papelería seguros.



22

NOTA

INGRESOS
ACTIVIDADES
ORDINARIAS

Este rubro representa los ingresos diferentes al objeto social de la corporación a 31 de diciembre los conceptos por los que se percibieron estos ingresos y sus valores fueron los siguientes:

	2024	2023
Financieros	37.718.948	12.801.669
Subsidios no Cobrados	222.806.870	229.286.542
Arrendamientos	277.605.551	150.002.555
Comisiones	24.943.487	25.206.757
Honorarios	-	51.952.616
Servicios	4.809.301	20.739.345
Reintegro Provisiones	41.063.042	27.496.713
Reintegro de otros costos y gastos	333.619.327	47.167.994
Indemnizaciones	60.548.737	39.461.016
Diversos	168.321.494	19.686.894
TOTAL	1.171.436.757	623.802.101

Revelación Adicional a la Nota 22 Otros Ingresos

Están representados por los siguientes conceptos que tienen relación con el desarrollo con los ingresos de actividades ordinarias:

Se presenta por los valores de los rendimientos que se dan por las cuentas bancarias y los rendimientos por CDTs de inversiones voluntarias.

Se presenta por los valores no cobrados por concepto de la cuota monetaria los cuales estos prescriben a los 3 años por ser una prestación social y su valor se destina por ley hacer parte del fondo de Saldo para obras.

Se presenta por el alquiler de salones de los centros recreaciones de capacitación y los arriendos de los concesionarios que funcionan en el centro recreacional lagos club Ibagué.



Se presenta por servicios prestados por la corporación en los eventos como es Stand de café y valor de la pauta de las empresas en la revista publicitaria que publica Comfatolima.

Se presenta por el reintegro del valor por concepto deterioro en las cuentas por cobrar.

como el valor del pago de incapacidades por las empresas de salud y la recuperación de valores por concepto de vigilancia donde fueron cobrados un mayor valor por este servicio y reconoce el valor reclamado por la corporación.

Corresponde al reconocimiento por parte de la aseguradora por siniestros ocurridos por inundaciones en centro recreacional y colegio en el municipio del espinal.



23 NOTA GASTOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

En este rubro se encuentran todos aquellos desembolsos inherentes al funcionamiento normal de la Caja en el desarrollo de su objeto social a 31 de diciembre, los conceptos y valores fueron los siguientes:

	2024	2023
Administracion y Funcionamiento	4.749.136.318	4.524.024.131
Educacion	3.592.930.293	2.987.968.470
Educacion Para el Trabajo y El Desarrollo	761.282.107	429.777.209
Vivienda	2.521.896	57.994.424
Recreacion, Deporte y Turismo	4.745.514.303	4.218.867.562
Bibliotecas	60.409.295	49.679.480
Credito Social	134.476.383	99.574.968
TOTAL	14.046.270.595	12.367.886.244

24

NOTA

OTROS GASTOS

En este rubro se registran los gastos producidos por actividades diferentes a las del objeto social de la Caja, a diciembre 31 se presentaron los siguientes:

	2024	2023
Financieros	85.907.421	136.141.786
Perdida en Venta y Retiro de Bienes	43.392.281	8.766.729
Otros Gastos	54.939.581	33.292.354
Diversos	203.392.823	69.050.933
TOTAL	387.632.106	247.251.802

25

NOTA

COSTOS POR SERVICIOS

Son las erogaciones directas en las que incurre la Caja, para la prestación de los servicios sociales que ofrece, a diciembre 31 los conceptos y valores fueron los siguientes:

	2024	2023
Subsidio	21.463.488.646	20.078.471.838
Subsidio en Especie	3.497.600	
Educacion	6.526.151.526	6.069.940.218
Educacion Para el Trabajo y El Desarrollo	2.143.383.272	1.763.728.554
Biblioteca	116.149.890	94.513.203
Vivienda	45.673.884	49.187.687
Recreacion, Deporte y Turismo	11.265.932.424	9.348.980.582
Credito Social	223.604.113	231.522.311
TOTAL	41.787.881.355	37.636.344.393

26

NOTA

GASTOS POR TRANSFERENCIA Y APROPIACION

Corresponden a los valores ordenados por las leyes los cuales su base proviene de los aportes del 4% y de los aportes de empresas no afiliadas prescritas y su ejecución tiene destinación específica y durante las vigencias 2024 y 2023 su apropiación fue así:

	2024	2023
Fondo de Vivienda	7.123.704.482	6.667.659.797
Contribución Fosyga	2.968.210.200	2.778.191.583
Fosfec Acciones y Prevencion (Ley 1438/2011)	3.710.262.753	3.472.739.481
Fosfec 2% (Reduccion Gastos de Administración)	1.187.284.080	1.111.276.632
Educacion Ley 115	1.756.103.616	1.642.784.058
Contribucion Super Subsidio	593.642.039	555.638.317
Reserva Legal	7.439.308	26.906.866
TOTAL	17.346.646.478	16.255.196.734

27

NOTA

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS
DEL ESTADO DE FLUJOS DE
EFECTIVO

Que representa un estado de flujos de efectivo:

El estado de flujos de efectivo muestra los movimientos de efectivo de tres actividades básicas de operación de una empresa que son la **OPERATIVA o de OPERACIÓN, la de INVERSIÓN** y la de FINANCIACIÓN con el objetivo de:

Objetivos

Son las de presentar información pertinente y concisa relativa a los recursos y desembolsos de efectivo y equivalentes al efectivo de la Caja de Compensación Familiar, durante un período para que los usuarios de los estados financieros tengan elementos adicionales para:

- 1. Examinar la capacidad de la Caja para generar flujos futuros de efectivo.
- 2. Evaluar la capacidad de la Caja para cumplir con sus obligaciones y pagar el financiamiento interno y externo necesario.
- 3. Analizar los cambios experimentados en el efectivo derivados de las actividades de operación, inversión y financiamiento.
- 4. Establecer las diferencias entre los remanentes netos y los recursos y desembolsos de efectivo asociados.

El efectivo y equivalentes al efectivo:

Incluye tanto el dinero disponible en caja, en bancos y en otras instituciones financieras, así como los equivalentes de efectivo correspondientes a inversiones de alta liquidez y aquellas partidas que tengan las características generales de depósitos a la vista. Por lo general, sólo las inversiones y depósitos con vencimiento igual o inferior a tres meses se incluyen como efectivo.

En el caso de las Cajas de Compensación Familiar el efectivo que hace parte de los Fondos y Convenios de Destinación Especial se incluyen como efectivo restringidos pero que hace parte de fondos en administración a nombre de COMFATOLIMA.

Actividad de Operación

Están relacionadas generalmente con la producción y distribución de bienes y con la prestación de servicios, caso de COMFATOLIMA. Los flujos de efectivo de operaciones son generalmente consecuencia de transacciones en efectivo y otros eventos que entran en la determinación de los remanentes netos.

Actividad de Inversión:

Incluyen el otorgamiento y cobro de préstamos a empleados, anticipos a contratistas, de propiedades, planta y equipo, y de otros activos, distintos de aquellos considerados como inventarios.

Actividad de Financiación:

Incluyen la obtención de recursos de los Fondos de Ley, de Convenios y de Saldos para obras y servicios sociales y las aplicaciones o usos de ellos de acuerdo a las disposiciones de ley vigentes, así como los préstamos recibidos de entidades financieras, de terceros y sus abonos o cancelaciones.

Formas de Presentación:

Dos métodos identificados dentro de la Actividad Operativa, el método directo y el método indirecto.

Las actividades de inversión y de financiación son iguales en los dos métodos.

Método Directo:

Se presenta como si fuera un estado de resultados por el sistema de caja, mostrando por separado los movimientos separados por:

1. Efectivo recibido de aportes, sector salud, crédito social, otros servicios sociales y otros distintos a los anteriores; y

2. Efectivo pagado a empleados, honorarios, subsidios, sector salud, servicios sociales, servicios públicos, apropiaciones de ley y transferencias, crédito social y otros gastos.

Costo Integral de Financiamiento

Los financieros recibidos y pagados identifican a la empresa de la necesidad o no de recibir financiación especial y pago de impuestos en general,

su incidencia se presenta dentro del método directo separadamente para que se pueda comparar con otras entidades similares y determinar su gestión administrativa y operativa del efectivo específicamente, lo que los financistas identifican como el EBITDA o Flujo de Caja Libre.

Método Indirecto

Se prepara una conciliación entre los remanentes netos y el flujo de efectivo neto de las actividades de operación, la cual debe informar por separado las partidas conciliatorias.

Para el efecto, se toma como partida inicial los remanentes netos y

a) se le suma o resta aquellas partidas que las afectaron y que no representaron entrada, ni salida de efectivo y que aumentaron o disminuyeron esos remanentes netos, como la depreciación, amortización, agotamiento, deterioro de activos, diferencias por fluctuaciones cambiarias, ajustes de ejercicios anteriores, variación de provisiones y contingencias utilidades;

b) partidas que afectaron resultados que cuya transacción correspondió a la actividad de inversión, tales como utilidades o pérdidas de venta o bajas de activos, donaciones de activos, ajustes por inflación, y

c) cambios de las partidas de operación que generan variaciones del capital de trabajo como las CXC, inventarios, CXP, proveedores y otros pasivos operacionales.



PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2024

Cuadro No. 1 – Conciliación del Efectivo y Equivalentes de efectivo del período 2024

DETALLE DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	dic-24	dic-23	VARIACIÓN ABSOLUTA (\$)	VARIACIÓN RELATIVA (%)
EFECTIVO (CAJA, BANCOS, CUENTAS DE AHORRO)	10.930.356.950	9.852.354.298	1.078.002.652	10,94
FONDOS DE LEY CON DESTINACION ESPECIFICA (RESTRINGIDO)	9.849.932.410	10.716.522.933	-866.590.522	-8,09
CONVENIOS DE COOPERACIÓN	458.107.378	369.347.824	88.759.555	24,03
SALDO PARA OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL	512.737.743	416.173.579	96.564.165	23,20
EXCEDENTES DEL 55%	2.250.804.639	1.633.080.687	617.723.951	37,83
TOTALES	24.001.939.121	22.987.479.320	1.014.459.801	87,92

En la conciliación del efectivo se observa un aumento en el efectivo en el año 2024 por valor de \$1.014.459.801

PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

MÉTODO DIRECTO

PERIODOS DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2023

Conceptos	dic-24	dic-23	VARIACIÓN ABSOLUTA (\$)	VARIACIÓN RELATIVA (%)
1- ACTIVIDAD OPERATIVA				
EFECTIVO RECIBIDO DE:				
APORTES	59.960.791.341	55.960.487.886	4.000.303.455	7,15
INGRESOS POR SERVICIOS SOCIALES	13.255.342.207	13.989.303.826	-733.961.619	-5,25
TOTAL EFECTIVO RECIBIDO	73.216.133.548	69.949.791.712	3.266.341.837	4,67
EFECTIVO PAGADO POR:				
SUBSIDIO EN DINERO	- 20.447.075.105	-20.169.965.897	-277.109.208	1,37
APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS	- 17.346.646.478	-16.255.196.734	-1.091.449.744	6,71
GASTOS POR SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN	- 32.810.667.331	-29.595.294.689	-3.215.372.642	10,86
TOTAL EFECTIVO PAGADO	-70.604.388.914	-66.020.457.320	-4.583.931.594	6,94
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:				
FINANCIEROS RECIBIDOS	37.718.949	12.801.669	24.917.280	194,64
FINANCIEROS PAGADOS	- 85.907.421	-136.141.786	50.234.365	-36,90
IMPUESTOS PAGADOS	- 173.452.301	169.380.372	-342.832.673	-202,40
TOTAL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	-221.640.774	46.040.255	-267.681.029	-581,41
EFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD OPERATIVA	2.390.103.861	3.975.374.647	-1.585.270.786	-39,88
2- ACTIVIDAD DE INVERSION				
COMPRAS DE ACTIVOS FIJOS	- 115.261.818	-2.190.863.218	2.075.601.400	-94,74
INVERSIONES	- 102.533.922	-479.420.164	376.886.242	-78,61
CARTERA DE CRÉDITOS SOCIALES	- 129.556.720	-1.521.071.536	1.391.514.816	-91,48
PRESTAMOS DE EMPLEADOS	- 19.144.156	-86.095.882	66.951.726	-77,76
EFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE INVERSION	-366.496.616	-4.277.450.800	3.910.954.184	-91,43
3- ACTIVIDAD DE FINANCIACION				
TRASLADOS POR APROPIACIONES DE LEY	17.346.646.478	16.255.196.734	1.091.449.744	6,71
APLICACIONES DE LOS FONDOS DE LEY	- 18.325.242.522	-15.206.082.518	-3.119.160.004	20,51
NUEVAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	45.315.903	338.348.156	-293.032.253	-86,61
PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	- 75.867.303	-616.340.078	540.472.775	-87,69
EFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE FINANCIACION	-1.009.147.444	771.122.294	-1.780.269.738	-230,87
4- AUMENTO O DISMINUCION DE EFECTIVO	1.014.459.801	469.046.142	545.413.660	116,28
EFECTIVO A PRINCIPIO DE AÑO	22.987.479.320	22.518.433.178	469.046.142	2,08
EFECTIVO AL FINAL DE DICIEMBRE 31	24.001.939.121	22.987.479.320	1.014.459.801	4,41

Entre el efectivo recibido, pagado y sus costos de financiamiento reflejo un aumento en su actividad operativa por la suma de **\$2.390.103.861**

- Su Actividad de inversión reflejo una salida de efectivo por valor de **\$366.496.616**
- Su actividad de financiación reflejó una disminución de **\$1.009.147.444.**

CONCILIACIÓN DE LOS REMANENTES NETOS MÉTODO INDIRECTO

Conceptos	dic-24	dic-23	VARIACIÓN ABSOLUTA (\$)	VARIACIÓN RELATIVA (%)
REMANENTE DEL EJERCICIO	672.538.440	1.279.330.090	- 606.791.650	- 47,43
PARTIDAS QUE NO GENERAN ENTRADA NI SALIDA DE EFECTIVO				
DEPRECIACION DEL AÑO	1.355.484.094	2.430.515.640	- 1.075.031.546	- 44,23
RECUPERACIONES	- 374.682.369	- 74.664.708	300.017.661	401,82
SUBSIDIOS NO COBRADOS	- 222.806.870	- 229.286.542	6.479.672	2,83
PERDIDAS POR VENTAS Y BAJAS DE ACTIVOS	6.727.281	8.766.729	- 2.039.448	- 23,26
PROVISIONES ESTIMADAS Y CONTINGENCIAS	- 25.000.000	25.000.000	- 50.000.000	- 200,00
AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	-	-
TOTALES:	739.722.136	2.160.331.120	-1.420.608.984	- 65,76
EFFECTIVO GENERADO POR LA OPERACIÓN	1.412.260.576	3.439.661.210	-2.027.400.634	- 58,94
VARIACIONES DE PARTIDAS QUE AFECTAN EL CAPITAL DE TRABAJO				
CUENTAS POR COBRAR	- 357.153.584	2.691.329.430	- 3.048.483.014	- 113,27
INVENTARIOS	- 9.305.996	29.469.570	- 38.775.566	- 131,58
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO E INTANGIBLES	4.999.998	5.000.004	- 6	- 0,00
OTROS ACTIVOS	-	-	-	-
CUENTAS POR PAGAR	1.353.845.665	2.503.903.289	- 3.857.748.954	- 154,07
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	- 114.854.997	348.191.801	- 463.046.798	- 132,99
BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR	132.785.854	176.429.985	- 43.644.131	- 24,74
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	- 32.473.655	210.804.064	- 178.330.409	- 84,60
TOTAL VARIACIONES DE PARTIDAS QUE AFECTAN EL C/T	977.843.285	535.713.437	-442.129.848	- 82,53
EFFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD OPERATIVA	2.390.103.861	3.975.374.647	-1.585.270.786	- 39,88



28

NOTA

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO

PERIODOS DEL 1 ENERO A DICIEMBRE

31 DE 2024-2023

	2023	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	2024
OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEF. SOCIAL				
Para administracion y servicios sociales	15.255.936.864	-	-	15.255.936.864
Para otros programas	117.120.290	-	-	117.120.290
TOTAL OBRAS Y PROG DE BENEFICIO SOCIAL	15.373.057.154	-	-	15.373.057.154
SUPERAVIT				
Activos fijos adquiridos con recursos fondos dest especifica	11.324.905.950	334.204.405,00	1.737.042.624	12.727.744.169
TOTAL SUPERAVIT	11.324.905.950	334.204.405,00	1.737.042.624	12.727.744.169
RESERVA				
Reserva legal	472.520.295	-	7.439.308	479.959.603
TOTAL RESERVAS	472.520.295	-	7.439.308	479.959.603
RESULTADO DEL EJERCICIO				
Remanentes del ejercicio	1.279.330.090	1.279.330.090,00	672.538.440	672.538.440
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.279.330.090	1.279.330.090,00	672.538.440	672.538.440
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES				
Remanentes acumulados	5.499.935.114	4.010.911,00	1.343.581.651	6.839.505.854
Deficit acumulados	- 2.330.567.034	48.853.582,00	28.973.758	- 2.350.446.858
Excedentes (deficit) por efecto de conversion	25.104.250.394	-	-	25.104.250.394
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	28.273.618.474	52.864.493,00	1.372.555.409	29.593.309.390
OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)				
propiedad planta y equipo	36.414.708.640	-	-	36.414.708.640
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)	36.414.708.640	-	-	36.414.708.640
SALDO A DICIEMBRE 31	93.138.140.600	1.666.398.988	3.789.575.781	95.261.317.393

La variación del patrimonio en el año 2024 frente al año 2023 fue

\$2.123.176.793

29

NOTA

REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Cumpliendo con los parámetros fijados por la circular 08 de septiembre de 2019 emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar, soportándose en el concepto No.22 de 2017 del Consejo Técnico de la Contaduría, el mismo debe ser aplicado a los Estados Financieros con cierre de 2024 y con el comparativo del año 2023; en la circular externa se indicó lo siguiente:

“(...) 4. En caso de errores inmatrimales no se requiere la re-expresión de información financiera del ejercicio correspondiente, ya que el mismo se puede realizar en el ejercicio contable en el que fue detectado (...). Por tanto, es necesario que la Corporación y dentro de sus políticas contables indique la materialidad y dé aplicación a este principio para así tener un referente sobre la misma. (...)”

SECCIÓN 2 NIIF PARA PYMES

MATERIALIDAD O IMPORTANCIA RELATIVA

2.6 La información es material—y por ello es relevante—, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (**importancia relativa**) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la **NIIF** para las **PYMES**, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.

Información comparativa

3.14 A menos que esta NIIF permita o requiera otra cosa, una entidad revelará información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del periodo corriente. Una entidad incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

SECCIÓN 10 NIIF PARA PYMES

Selección y aplicación de políticas contables

10.2 Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros.

Correcciones de errores de periodos anteriores

10.20 Estos errores incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, supervisión o mala interpretación de hechos, así como fraudes.

Dando aplicabilidad al punto **4.8** corrección de errores de periodos anteriores del Manual de políticas versión 13 de diciembre de 2024. Aprobado por el Consejo directivo.

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

HOJA DE TRABAJO CUENTA 370545 -371045 CON SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Materialidad para
re-expresar
141.868.092

37054501	TOTALES	0
37054503	TOTALES	0
37054505	TOTALES	63.213.127
TOTAL ING AÑOS ANTERIORES		63.213.127
AÑO 2023 DE COSTOS Y GASTOS- CODIGO CONTABLE371045		19.879.824
NETO AÑO 2023 DE CUENTAS 370545 Y 371045		43.333.303

Según el Manual de Políticas Contables aprobado por el Consejo Directivo: La materialidad para reexpresar se determinó: "(...) Se reexpresarán los estados financieros comparativos del año anterior, cuando el neto del conjunto de las partidas de ingresos y costos y gastos, sea superior al 0,5% del total del grupo 37 (Remanentes Acumulados) del año anterior (...)", que equivale a \$141,868,092,37=(\$28,373,618,473*0,5%), por tanto no se reexpresará el año 2023.

1) Materialidad para la decisión de re-expresar los estados financieros[1]: Se re-expresarán los estados financieros comparativos del año anterior, cuando el neto del conjunto de las partidas de ingresos y costos y gastos, sea superior al 0,5% del total del grupo 37 (Remanentes Acumulados) del año anterior.

[1] Para COMFATOLIMA por pertenecer al Grupo 2 en NIIF, solo le obliga presentar el comparativo del año anterior, por tanto, si existen partidas de años anteriores de otras vigencias distintas a los comparativos, la re-expresión se hará solo a las partidas del año inmediatamente anterior.



INDICADORES

INDICADORES	2024	2023
RAZON CORRIENTE	1,7	1,6
PRUEBA ACIDA	1,7	1,6
CAPITAL DE TRABAJO	9.553.310.546	7.484.781.702
ENDEUDAMIENTO	20,61	20,96

En lo relacionado a los indicadores para los años 2024 comparativo año 2023 se presentó el siguiente resultado:

RAZÓN CORRIENTE:

Se presento un incremento de **0.1 del 2023 al 2024** lo que significa que por cada peso de obligaciones tiene 1.7 veces para responder.

PRUEBA ACIDA

Se presento un incremento del **0.1 del 2023 al 2024** lo que significa que por cada peso que tengo obligado cuento con 1.7 para pagarlos sin recurrir a los inventarios

CAPITAL DE TRABAJO

Se presento un incremento de **\$2.068.528.844** del 2023 al 2024 una vez cancelado el pasivo corriente se cuenta con este valor para seguir operando.

ENDEUDAMIENTO

Se presento una disminución **0.34%** del 2023 al 2024 y se ha presentado una reducción de la propiedad de terceros.

NELSON NORBEY QUINTERO MELO
Director General

JAVIER ALFONSO QUINTERO MARTINEZ
Jefe Departamento de Contabilidad
T.P.29233-T



ComfaTolima
Somos familia



Informe Resivor Fiscal

2024



SEÑORES CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL TOLIMA “COMFATOLIMA” ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS CIUDAD

OPINIÓN.

He auditado los estados financieros de la Caja de Compensación Familiar del Tolima “COMFATOLIMA”, que comprende el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, con corte a diciembre 31 de 2.024; así como, un resumen de las políticas contables significativas e información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Caja de Compensación Familiar del Tolima “COMFATOLIMA” a diciembre 31 de 2.024, los resultados de sus operaciones, el Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio de Patrimonio por el año terminado en esa fecha de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

FUNDAMENTO DE OPINIÓN.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal. Soy independiente de la Caja de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Dirección Administrativa es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2.015 y sus modificatorios, que incorporan normas de contabilidad y de información financiera para Pymes. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, establecer las estimaciones contables razonables en determinadas circunstancias.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la Caja para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones a las que haya lugar, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar su proceso de información financiera.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en mi auditoría.

He llevado a cabo la auditoría de conformidad a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar – ISAE. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética; así como, que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimiento para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluida

la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad en los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicada y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración; así como, la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido hasta la fecha de mi informe, proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión. Esta Revisoría Fiscal ha comunicado en sus informes a la Dirección Administrativa y a las diferentes instancias en la realización de la auditoría planificada, los hallazgos y observaciones, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la labor.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

INFORME DE GESTIÓN.

Decisiones del Consejo Directivo.

Las decisiones del Consejo Directivo y el Director Administrativo, guardan la debida concordancia con los estados financieros básicos y fueron encaminadas a lograr el cumplimiento del objeto social principal, de conformidad con la Ley y los estatutos de la Caja. El Consejo Directivo es responsable de la supervisión del proceso de información financiera.

ASPECTOS LEGALES.

Contabilidad y Actos de los Administradores.

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Caja ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y la correspondencia. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los establecidos en los Estatutos, a las decisiones de la Asamblea General de Empleadores Afiliados y las directrices establecidas por la

Superintendencia del Subsidio Familiar.

CERTIFICACIÓN APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL.

Certifico que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, ha sido tomada de los registros y soportes contables, y sus pagos han sido efectuados, declarados y pagados oportunamente, de conformidad con el Decreto 1406 de 1999.

CERTIFICACIÓN SOBRE DERECHOS DE AUTOR.

Respecto a las licencias de software, el Director Administrativo y el Jefe de Sistemas de ComfaTolima, según certificación del 25 de febrero de 2025 manifiestan que las aplicaciones instaladas en los equipos de cómputo de la Caja se hallaban con sus respectivas licencias; en consideración a lo anterior, no se presentan situaciones con relación al desconocimiento de los derechos de autor y propiedad intelectual previstas en la ley 603 de 2000.

SISTEMAS DE CONTROL INTERNO.

En atención a la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno, acatando la parte 2, Título 1º del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, di aplicación a los principios contenidos en la NIEA 3000 para realizar mi evaluación.

Igualmente en cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa Única No. 0004-2024 de la Superintendencia del Subsidio Familiar; por lo cual, las Cajas de Compensación deben desarrollar, establecer, implementar y mantener un Sistema de Control Interno del Subsidio Familiar, en adelante SCISF, que incorpore el Sistema Integrado de Administración de Riesgos y la Auditoría Interna para su revisión continua y de la adecuada ejecución de los procesos, así como su incorporación en los planes anuales para que estén basados en riesgos. Lo anterior, acorde con su tamaño, cobertura, servicios, productos, programas, jurisdicción y otras características propias de las Cajas de Compensación Familiar.

Mi trabajo de auditoría se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y nor

mativas por la administración de la Corporación, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- **Normas legales que afectan la actividad de la entidad;**
- **Estatutos de la entidad;**
- **Actas de asamblea y de Consejo Directivo.**
- **Otra documentación relevante.**

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes. Las observaciones encontradas durante el transcurso de mi revisión fueron informadas en su oportunidad a la Administración.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea y Consejo Directivo, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo recálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí equipo de trabajo durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi programa de Auditoria para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

LIMITACIONES INHERENTES AL CONTROL INTERNO.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL.

La Revisoría Fiscal presentó algunas recomendaciones con el propósito de que la administración de la Caja de Compensación Familiar del Tolima realice los ajustes necesarios con el fin de generar un mejoramiento continuo en todos los procesos y procedimientos.

PÁRRAFO DE ÉNFASIS

En concordancia con la NIA 706 se describen los siguientes aspectos los cuales no afectan mi opinión:

- Aplicando las Políticas Contables de la Caja referente al Principio de Materialidad, los estados financieros a 31 de diciembre de 2.023, no fueron sujetos a reexpresión, ya que el neto del conjunto de las partidas de Ingresos menos Costos y Gastos, no fue superior al 0.5% del total del Grupo 37 (Remanentes Acumulados) del año anterior. Lo anterior, en cumplimiento de los parámetros establecidos en la Circular 08 de septiembre de 2.019, de la Superintendencia del Subsidio Familiar y en base al concepto No. 0022 de 2.017 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y dando aplicabilidad al Manual de Políticas contables de la Caja. (Revelaciones de los Estados Financieros Nota No. 29 – Reexpresión de Estados Financieros)
- Los ingresos de actividades ordinarias esta condicionada por el comportamiento del recaudo de aportes de Empresas Afiliadas y no Afiliadas, la cual presentó una variación porcentual del 7.14% en relación al año inmediatamente anterior, aunque este hecho representa un incremento se encuentra por debajo del incremento del Salario Mínimo que para el año en vigencia fue del 12%. (Revelaciones de los Estados Financieros Nota No. 21 – Ingresos Actividades Ordinarias)

La Caja de Compensación continua en el proceso de liquidación de la Financiera Internacional de Financiamiento S.A. en su condición de acreedor cuya gestión de pagos se encuentra a cargo de la fiducia **FIDUCOL-DEX**, quien manifestó que los giros se efectuaran una vez se cuenten con los recursos

- necesarios y obedeciendo la prelación de pagos establecida por el liquidador de la sociedad. (Revelaciones de los Estados Financieros Nota No. 7 – Cuentas por Cobrar)
- De acuerdo a las disposiciones establecidas en el Art. 58 de la Ley 21 de 1982, las Cajas de Compensación deberán constituir una reserva de fácil liquidez hasta el 3% de los aportes del 4% recaudado en el semestre inmediatamente anterior. En todo caso dicha reserva no podrá exceder del monto de una mensualidad del subsidio familiar reconocido en dinero en el semestre inmediatamente anterior, ni ser inferior al treinta por ciento (30%) de esta suma, según el numeral 3 del artículo 43 y artículo 58 de la Ley 21 de 1982. Para la vigencia 2024 la Caja realizó la apropiación para la reserva legal del 30% equivalente a \$4.985.000 calculada sobre el mayor valor por cuota monetaria pagada en un mes en el último semestre. Así mismo, en cumplimiento de la Circular Externa N 2017-00020 de la Superintendencia del Subsidio Familiar, la Caja apropió la reserva legal de los aportes de las Empresas no Afiliadas prescritas por valor de \$2.454.308. (Reflejada en las Revelaciones de los Estados Financieros Nota No. 20 – Reservas).

OTROS ASPECTOS

Para la vigencia 2024, el Consejo Directivo de la Caja de Compensación Familiar del Tolima – **COMFATOLIMA** aprobó la ampliación del Fondo de Crédito por valor de \$700.000.000.00 a través de la Unidad de Tesorería la cual fue reintegrada efectivamente dentro del periodo fiscal vigente. Es importante que la Caja siga realizando una adecuada y efectiva gestión de cartera, de conformidad con las políticas y reglamentos establecidos que permita mantener un equilibrio financiero y consolidar dicho servicio para el beneficio de todos los afiliados.

La Caja de Compensación a través de los recursos del Fondo de Vivienda de Interés Social – FOVIS, para la vigencia 2024 realizó la asignación de 69 subsidios de vivienda por un valor de \$2.678.000.000.00 para los componente de vivienda Urbana y Rural.

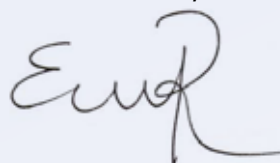
La Caja de Compensación Familiar del Tolima- **“COMFATOLIMA”** continua en el proceso de

liquidación de los contratos de Administración Delegadas de las Gerencias Integrales establecidas con el Banco Agrario; para lo cual, la Corporación solicitó una conciliación ante el Tribunal de Arbitramento de la Cámara de Comercio de Bogotá por el pago de las indexaciones y perjuicios causados por el no cumplimiento del banco.

De acuerdo al seguimiento realizado por ésta Revisoría Fiscal, la Corporación ha realizado los traslados correspondientes al Plan de Retorno de Recursos de Subsidios Girados y No Cobrados establecido como parte del Plan de Mejoramiento del año 2020, plasmada por la Corporación en el Acta de Comité de Áreas Administrativas y Financieras No. 005 del 15 de octubre del 2020 y aprobado por la Superintendencia del Subsidio Familiar. Es importante realizar una evaluación de los resultados socio-económicos, que permita visualizar los diferentes entornos y escenarios para la implementación de estrategias de mercadeo, que contribuyan a un crecimiento continuo y competitivo, a través del fortalecimiento de los servicios que ofrece la Caja, considerando las políticas económicas del estado que puedan afectar el desarrollo del objeto social (negocio en marcha).

Presentado mi informe, doy cumplimiento a mis responsabilidades y funciones como Revisor Fiscal.

Atentamente,



CRISTIAN ELIANA RODRIGUEZ BARRIOS

Revisor Fiscal Principal

T.P. No. 208628-T

Caja de Compensación Familiar del
Tolima- “COMFATOLIMA”

Ibagué, 25 de febrero de 2025





ComfaTolima
Somos familia